

Policía de la Provincia de Buenos Aires

S. I. P. B. A.
Archivo y Fichero

MESA "A"

LEG. Nº 1
TOMO IX.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

AÑO 1966

BAHIA BLANCA

Registro Estudiantil nº 1

TOMO 9

TIN

28 FEB 1966



Comunicado de la U.N.S. a la U.B.A.

Bahía Blanca: Es Difícil la Situación de Institutos Dependientes de la Universidad

BAHIA BLANCA, 25 (De nuestra agencia). — Se efectuó hoy una reunión de directores de escuelas secundarias, de la que participaron la presidenta del Consejo de Enseñanza Media y el rector de la Universidad Nacional del Sur. Durante la misma le fueron planteadas al doctor Aziz Ur Rahman distintas consideraciones relacionadas con la difícil situación por la que atraviesan los establecimientos de enseñanza dependientes de la Universidad ante la carencia de un monto adecuado en el presupuesto. El doctor Rahman prometió solucionar a la brevedad esta situación.

Inscripción

Prosiguió en la fecha la inscripción de alumnos en la Universidad Nacional del Sur. La tarea se prolongará hasta el 5 de marzo. Se considera que este año podría registrarse la mayor cantidad de anotados desde que funciona el establecimiento de enseñanza superior.

SIN CAPSULA

El Departamento de Extensión Cultural de la Universidad Nacional del Sur realizó gestiones ante la embajada norteamericana en Buenos Aires para lograr el traslado de la cápsula espacial Géminis V hasta nuestra ciudad. La representación diplomática de la Unión informó, no obstante, que el programa de visitas de la cápsula por países latinoamericanos ya había sido prefijado, resultando imposible modificarlo. Por lo tanto, en esta ocasión no podrán los bahienses contemplar la cápsula, aun cuando se prometió que para futuras experiencias será tenida en cuenta esta inquietud de la U.N.S.

EXTRAORDINARIAS

Para el 7 de marzo ha sido fijada una reunión extraordinaria del Concejo Deliberante de Bahía Blanca. Se considerarán como puntos salientes la iluminación con lámparas de gas de mercurio de dos importantes avenidas (Colón y Alem) y la pavimentación de varias calles de la ciudad.

ASAMBLEA

Quedó confirmado que para los días 7 y 8 de mayo próximo, Bahía Blanca será escenario de una importante reunión, de la que tomarán parte los intendentes de la sexta sección electoral. Esta asamblea habrá de servir como anticipo del congreso de municipalidades bonaerenses, que se llevará a efecto en septiembre próximo. Participarán los jefes co-

munes de Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Caseros, Coronel Dorrego, Coronel Pringles, Coronel Suárez, Coronel Rosales, General Lamadrid, González Chaves, Guaminí, Juárez, Laprida, Pata-

gonos, Pellegrini, Puan, Saavedra, Salliqueló, Tornquist, Tres Arroyo y Villarino. Se anunció que la misma será presidida por el ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires.

MALESTAR EN EL AMBITO ESTUDIANTIL DE BAHIA

Se tiene conocimiento que entre los estudiantes de la Universidad Nacional del Sur, existe cierto malestar, en virtud de que el Comedor Universitario se encuentra actualmente cerrado, a raíz de que hasta la fecha no se ha aprobado el presupuesto del corriente año de esta Provincia y no estar incluido el mismo en el presupuesto municipal.

Asimismo se sabe que el día 14 del mes en curso, el Presidente de la República, Dr. ILLIA, realizará una visita a la ciudad de Bahía Blanca y sería recibido por los mismos con manifestaciones hostiles.

1ª de marzo de 1966.

Sr. Sub-Crio OCHANDO.

Informa el empleado Alvarez de la Delegación Bahía Blanca.

El Comedor Estudiantil está regido por la Cooperadora Estudiantil, la cual recibe anualmente subsidios del Gobierno Provincial, del Municipal y de la Universidad Nacional del Sur.

Este año el problema consiste en lo siguiente:

El Gobierno Provincial todavía no tiene presupuesto, por lo tanto la Cooperadora Estudiantil no puede recibir el subsidio, ~~xxx~~ lo mismo ocurre con la Universidad Nacional del Sur, ya que el Gobierno Nacional tampoco todavía aprobó el presupuesto nacional. En lo que respecta al Gobierno Municipal, ~~es~~ aprobó partidas de subsidio.

Por lo tanto para el día 7 de marzo, el comedor encontrará sin fondos para poder funcionar, problema que perdurará alrededor de uno a dos meses.

MEMORANDUM.-

DPTO. No: 20

SEÑOR JEFE SERVICIO INFORMACIONES POLICIALES.-L A P L A T A.-

Adjunto al presente, elevo al Señor Jefe, información
obtenida por este organismo.-

Valor de la información: CIERTA.-

BAHIA BLANCA (SIPBA), MARZO 2 DE 1966.-

459 -
3 3 66



[Handwritten signature]
JEFE SERVICIO INFORMACIONES POLICIALES
DIRECCION ADMINISTRATIVA



//////y a su vez los comerciantes podrían con esos papeles, abonar -
los impuestos nacionales.-

BAHIA BLANCA, MARZO 2 DE 1966.-



Deppto. "C" N° 200

S. I. P. B. A.

SEÑOR

JEFE DE POLICIA y SUBJEFE

S/D.

3 de marzo

5.

Me dirijo a Ud., elevándole ad-
junto información relacionada con la situación imperante en-
tre el estudiantado de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR, a /
raíz del cierre del Comedor Estudiantil.-

jlj

rr



Entre los estudiantes de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR (BAHIA BLANCA), existe cierto malestar a raíz de que, al comenzar en los próximos días el curso lectivo del corriente año, no podrá abrir sus puertas el Comedor Estudiantil por falta de fondos para su mantenimiento.

El Comedor está administrado por la Cooperadora Estudiantil, que recibe aportes de la propia Universidad Nacional del Sur y de los gobiernos Provincial y Comunal. La Municipalidad de Bahía Blanca no ha contemplado aún partida para repetir su subsidio y la falta de aprobación de los presupuestos nacional y provincial ha motivado que sus respectivos aportes se vean demorados en su concreción.

Cabe destacar, que en el citado comedor se sirven aproximadamente 600 comidas diarias, entre almuerzo y cena.

Además, la Universidad Nacional del Sur en la actualidad carece de fondos, situación reflejada en el caso de los Profesores y no docentes, que aún no han percibido sus haberes del mes p.pdo.-

Por otra parte, directivos de la Cooperadora habrían solicitado al Rector una entrevista, a fin de lograr una solución al problema del comedor, pedido que fuera denegado por haber suspendido el rector todas las audiencias hasta después de la visita de las autoridades nacionales.

Como consecuencia de esta situación, en el ambiente estudiantil existiría el propósito de recibir con manifestaciones hostiles al Presidente de la República Dr. Illia, en caso de que éste concrete su proyectada visita a Bahía Blanca el próximo / día 14 del ote. mes.-

En este diferendo podría hallarse una precaria solución, consistente en la entrega de 500 ó 600 mil pesos en títulos de la deuda pública, a su valor nominal (100 pesos), que la Cooperadora podría negociar para adquirir comestibles en dos pesos netos y a su vez los comerciantes podrían con esos títulos, abonar / los impuestos nacionales.-

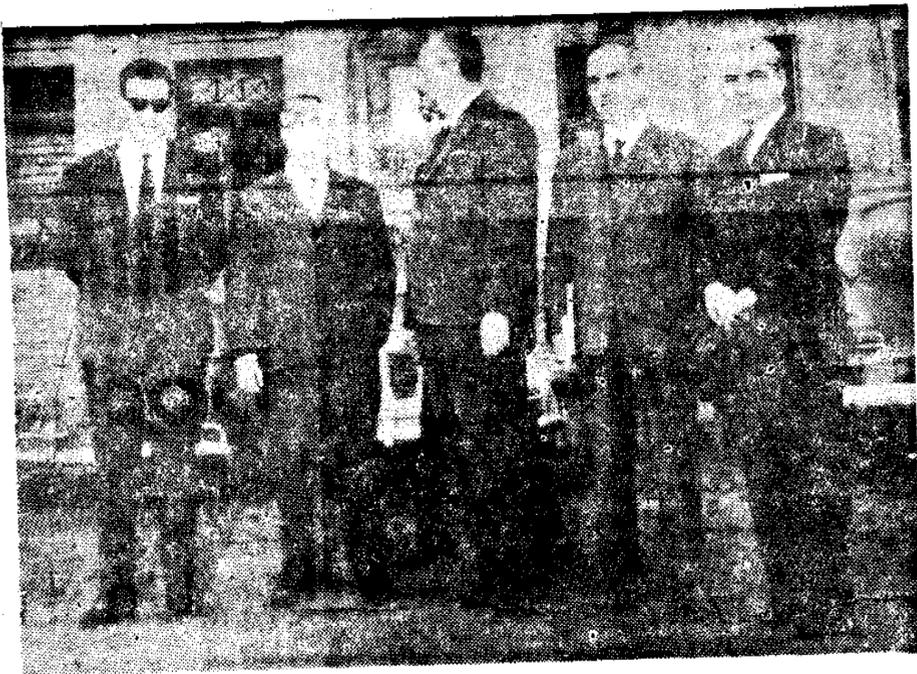
- - - -



Relacionado con el asunto del COMEDOR ESTUDIANTIL DE BAHIA BLANCA, el subcomisario Stella solicitó al empleado AMBRUSCHINI de la Delegación local, que toda novedad que se produzca sea informada de inmediato .-

7/3/966

14



En la Universidad Nacional del Sur

El representante diplomático italiano, marqués di Castelvecchio, (segundo de la izquierda) aparece en la nota gráfica luego de recorrer las dependencias de la UNS en avenida Alem. Lo acompañan el doctor Gaetano Notargiacomo, ingeniero Joaquín Titolo, señor Geremias Crocitto y el doctor Gualterio Monacelli.

Hoy Regresa a Buenos Aires

Diversas Visitas Cumplió El Embajador de Italia

"La relación existente entre el número de alumnos y la cantidad y calidad del instrumental técnico-científico de esta universidad, como así también la complementación de los programas, me permiten inferir una altísima preparación, con prometedores resultados ulteriores en los estudiantes de este establecimiento". Esta es la síntesis de uno de los

conceptos vertidos ayer, en horas de la mañana por el embajador de Italia en la Argentina, marqués Alessandro Tassoni Estense di Castelvecchio, durante una visita que efectuara a las dependencias que la Universidad Nacional del Sur ha levantado en la avenida Alem.

Lo hizo acompañado por el regente consular de Bahía Blanca, señor Geremias Crocitto; el cónsul general de Italia en La Plata, doctor Gaetano Notargiacomo y el titular del comité de recepción, Dr. Gualterio Monacelli. Esperaban al representante diplomático italiano, el vicerrector de la UNS, profesor Pedro Morán Obiol — por ausencia del doctor Aziz Ur Rahman — y los ingenieros Néstor Casanova y Joaquín Titolo, directores del Departamento e Instituto de Ingeniería, respectivamente.

Recorrida

A continuación, la comitiva se dirigió al cuerpo "B" del establecimiento, recorriendo las aulas de dibujo, el gabinete de física y los laboratorios de ensayo de materiales e hidráulica. Al mismo tiempo, el ingeniero Titolo explicaba el funcionamiento y las distintas aplicaciones de las máquinas y equipos electrónicos allí instalados. Asimismo, se efectuaron algunas tareas experimentales que el marqués di Castelvecchio siguió con evidente interés, especialmente en lo que se refiere a la utilización práctica y a su estudio por parte del estudiantado.

A través de su breve visita, el representante diplomático conceptúa a la preparación que se imparte al estudiantado como "altísima y evidentemente prometedora por sus resultados futuros", destacando al mismo tiempo que la Universidad Nacional del Sur está "en vías de convertirse en el establecimiento de esa categoría de más alto nivel de enseñanza de ingeniería y química de todo el país".

Otras Visitas

Continuando con la actividad protocolar prevista, la comitiva se dirigió, al término de la recorrida, al Instituto Italiano de Cultura, que se encuentra ubicado en Mitre No. 74. En ese establecimiento, su titular ingeniero Joaquín Titolo, informó al visitante acerca de la actividad educativa desarrollada, indicando que se ha incorporado un curso especial para los universitarios que estudian idioma.

En el Hospital Italiano

Posteriormente, el diplomático se trasladó hasta las instalaciones del Hospital Italiano Regional del Sur, donde fue recibido por el señor Mario Salva-

—en lengua italiana— se refirió al acontecimiento que significaba la presencia del embajador en el nosocomio, agradeciendo la contribución de 150.000 pesos que el gobierno de Giuseppe Saragat concediera hace algunos días al hospital.

A su término, también en el idioma de su país, se dirigió a los presentes el diplomático visitante. Señaló, entre otras cosas, su "honda satisfacción" por presenciar la magnífica obra levantada por sus "connacionales y descendientes afincados en Bahía Blanca". Posteriormente, la presidente de la comisión de damas del hospital le hizo entrega de un ramo de flores.

En Puerto Belgrano

Finalizada la recepción, la comitiva partió hacia la Base Naval de Puerto Belgrano. Tras su arribo, producido a las 12, una formación de efectivos de Infantería de Marina y banda, rindió al embajador los honores de estilo a su investidura, ejecutándose a continuación el Himno Nacional Argentino.

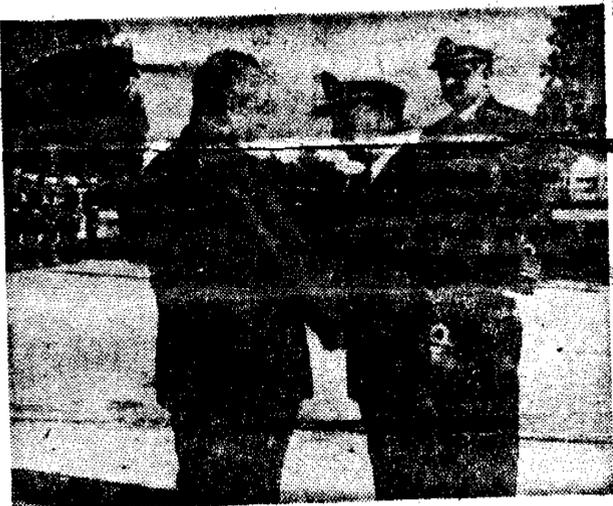
Posteriormente, le presentaron sus saludos el comandante del Area y Base Naval, contralmirante Constantino G. Argüelles y el segundo comandante, capitán de navío Atilio S. Porretti. Luego, el diplomático italiano pasó revista a la formación acompañada por los dos representantes de las Fuerzas Armadas.

Finalizada la ceremonia, la comitiva fue agasajada con un almuerzo servido en el domicilio particular del comandante Argüelles.

En el Concejo Deliberante

En horas de la tarde, se trasladó al Concejo Deliberante de Coronel Rosales, donde el titular del cuerpo, señor Santos Gómez, le hizo entrega del decreto que lo declaró huésped de Punta Alta. Por último, en la sede de la Sociedad Italiana de aquella ciudad, participó de un vino servido en su honor.

Posteriormente, regresó a nuestra ciudad para concurrir a una cena ofrecida en el Club Argentino por la Colectividad Italiana de Bahía Blanca.



En Puerto Belgrano

El comandante del Area y Base Naval, contralmirante Constantino G. Argüelles, presenta sus saludos al marqués di Castelvecchio, en el transcurso de la formación de efectivos cumplida ayer en aquella unidad. Posteriormente, participó de un almuerzo servido en su honor.

DELEGACION BAHIA BLANCA.-

Se solicitó hablar con dicha Delegación, al N° 3- 1130 del teléfono de gremial - 4.3615- cuando salga la comunicación, solicitarle, remítan un amplio informe con motivo de la denuncia interpuesta por los Administradores del Comedor Estudiantil de Bahía Blanca, relacionada con la entrega de carne de animales tuberculosos, según recorte periodístico de Diario Crónica de fecha 27 - 6- 66.-

Dte. "C" Junio 27 de 1966.-

Contestó la Delegación B. Blanca, que remitirán en el día de mañana un amplio informe sobre el citado problema.-(28).-

CROMIC 2

27 JUN 1966

16 (e)

Una Gravísima Denuncia: Sirvieron Carne de Animales Tuberculosos en un Comedor Universitario Bahiense

BAHIA BLANCA, 26 (De nuestro corresponsal). — Ha causado conmoción en los ambientes universitarios de esta ciudad la denuncia efectuada por los estudiantes de la Universidad del Sur que administran el comedor universitario —ubicado en las inmediaciones del Parque de Mayo, sobre la avenida Alem— sobre el hallazgo de carne vacuna en mal estado, la que fue utilizada en varias comidas que se sirvieron en ese lugar.

El estudiante Adalberto Larrinaga, miembro de la comisión directiva de la Cooperadora de la Universidad del Sur, denunció esta situación producida en un comedor donde diariamente almuerzan y cenan de 500 a 600 estudiantes. En su denuncia hizo constar que la carne en mal estado se había ofrecido durante dos días en comidas a los comensales. Larrinaga hizo saber que en

la última semana se recibieron 3 medias reses del abastecedor habitual, sobre la que los cocineros notaron una masa amarillenta. En conocimiento de esta anomalía, se solicitó la concurrencia de profesionales, veterinarios y

bioquímicos, quienes quedaron de acuerdo en que efectivamente, era evidente que se trataba de carne procedente de una vaca tuberculosa. Pero, señaló Larrinaga en su denuncia, la consulta efectuada con especialistas en la materia arribó a la conclusión de que "no era nocivo ingerir carne de vacuno en el que se observaran síntomas de la tuberculosis". Agrega que estas reses llegaron al establecimiento universitario con el sello del matadero municipal. Esto motivó que en las últimas horas se mantuviera en el domicilio particular del intendente Baeza una entrevista acerca de esa situación y que derivó luego en el levantamiento de un acta labrada en el comedor universitario y que fue suscrita por Baeza, el veterinario doctor Juan Pablo Sosa y los estudiantes Larrinaga y Eduardo Rodríguez.

no he...



INFORMACION RELACIONADA CON EL COMEDOR UNIVERSITARIO .-

-----Cúmpleme informar al Señor Jefe que, en el comedor Universitario, dependiente de la Cooperadora de la Universidad Nacional del Sur, con funcionamiento en Avenida Alem 1.170, aconteció un suceso de trascendencia, que movió a la comisión administradora a formular la correspondiente denuncia.

Miembros de dicha comisión, manifestaron ante el titular de la Municipalidad, doctor Federico Baeza que, los días viernes y sábado de la semana anterior, en el comedor estudiantil fué servida carne en mal estado de sanidad, proveniente de un animal vacuno afectado de tuberculosis; dicho animal fué adquirido por la comisión, a los proveedores habituales, y presentaban el sello del matadero municipal.

A dicho comedor universitario asisten regularmente unos 350 estudiantes, que han ingerido ésta comida, pero según se ha informado, no existe peligro.

Para mayor ilustración, del Señor Jefe, elevo recorte periodístico aparecido en un diario local, que se relaciona con la información que antecede.-

BAHIA BLANCA, JUNIO 27 DE 1966.-

La tuberculosa en el Comedor Universitario: decomiso

costillar rimeras miem- ad Na- acom- perte- de Es- as acia- meté la ue dia- U.N.S., tes en- ses in- de car- da ha- medias presentada el ar- ntos es- ca tu- omieron e no es mismo usó lo a ama- suponer

afectada de tuberculosis, después que ésta ha sido convenientemente asada o cocida. Por lo tanto no debe haber motivo de alarma entre los consumidores, en el caso de que la carne haya sido ofrecida en su justo punto de cocción.

¿QUIEN TIENE LA CULPA?

Lógicamente la primera preocupación de los encargados de la compra de la carne fue averiguar en qué grado podría afectar el hecho a quienes comieron. La respuesta logró traer un poco de tranquilidad. Pero inmediatamente surgió otro interrogante: ¿Es esta la primera vez que pasa, o es la primera vez que alguien se da cuenta? La res venía avalada por un sello que decía "Matadero Municipal" y a ninguno se le ocurrió dudar de que fue sometida a los análisis pertinentes para evitar que se comercialice un animal en malas condiciones sanitarias. Pero todo eso ocurrió, y los universitarios fueron quienes sufrieron las consecuencias.

CON EL INTENDENTE

Ayer por la tarde, una comisión de estudiantes entrevistó al intendente municipal en su propio domicilio de calle Lamadrid. El doctor Baeza, después de haber tomado conocimiento y visto con sus propios ojos un trozo de carne donde se alojaba un quiste tuberculoso, ordenó inmediatamente la decomisación total de la carne que hubiera en el Comedor Universitario, así como la aclaración completa del triste suceso. El jefe de la sección Veterinaria de la Municipalidad será el encargado de hacer dichas constataciones y de su oficina posiblemente surjan datos que logren aclarar el panorama.

¿QUE MAS?

La aparición de esa vaca tuberculosa en el Comedor Universitario hace dudar ahora de lo que se haya comido antes de allí, y lo que es peor, de lo que se comerá. Evidentemente alguien debe dar todas las seguridades de que eso no volverá a suceder en ninguno de los órdenes.

Porque ¿qué pasaría si se filtrara un cerdo con triquina o carbunco? Los efectos de la triquina ampliamente conocidos, pueden hasta determinar la muerte de una persona o provocarle daños que van desde los menores, hasta la parálisis total. Por eso es que alguna oficina técnica especializada debe partir de cero y hacer tomar confianza de nuevo a los estudiantes universitarios, cuya salud está seriamente amenazada por casos como éstos.

¿SOLO EN LA UNIVERSIDAD?

Cabe también hacerse otra pregunta: ¿será sólo en el comedor universitario donde se filtran reses en malas condiciones sanitarias? ¿Será la carnicería que vendió esa res la única perjudicada en su buena fe?

¿Dónde está la otra media res?

De las tres medias res adquiridas por la comisión del Comedor Universitario, en una de ellas se notó la atención que podría haber ocasionado consecuencias de lamentar. Ahora bien: la restante media res, perteneciente también al animal enfermo, no fue destinada al Comedor Universitario. Resta por comprobar si también fue entregada al mismo carnicero, y si éste a su vez la comercializó entre sus clientes.

traña tal circunstancia. Sobre el particular, el acta labrada por el funcionario municipal interviniente, anoche, en el local de la avenida Alem 1261 es terminante. Para su conocimiento se transcribe a continuación:

"Siendo aproximadamente las 19, se constituyó en el Comedor Universitario de esta ciudad el inspector veterinario municipal doctor Juan Pablo Sosa, procediendo a examinar la carne provista a este comedor por el matarife Martín y Joaquín Rodríguez, debiendo decomisar un cuarto trasero, un costillar y paleta, por encontrarse los ganglios respectivos abecados y con focos purulentos, siendo su kilaje de 82 kilogramos. Se firman a los efectos dos ejemplares de un mismo tenor para constancia. Firman Dr. Juan Pablo Sosa, Adalberto Larrinaga y Eduardo Domínguez, los dos últimos integrantes de la comisión estudiantil administradora del Comedor Universitario.

De un modo u otro, la media res cuyo paradero debe localizarse, es muy probable que haya ido a parar ya a manos del público consumidor. Al respecto, las dudas que pueden haberse diluyen ante la evidencia de los hechos, y es sustentada por una señal de lógica alarma. Muchos animales pueden haber estado en las mismas condiciones que el que apareció en el comedor estudiantil, y consiguientemente la población bañense está expuesta al peligro que en-

Estudiantes comprobando la anormalidad



QUISTE TUBERCULOSO. — Este es uno de los trozos de carne íntegramente afectados por la tuberculosis perteneciente a una res que desde el jueves pasado está siendo consumida por los estudiantes que concurren al comedor universitario. El quiste tiene un tinte amarillento pálido con pequeñas "perlititas" que pueden notarse en la foto.

Carne de vaca tuberculosa comedor universitario

"Estuvimos comiendo durante dos días el costillar de una vaca tuberculosa". Tales fueron las primeras palabras pronunciadas por Adalberto Larrinaga, miembro directo de la Cooperadora de la Universidad Nacional del Sur que llegó hasta nuestra redacción acompañado de un numeroso grupo de estudiantes, pertenecientes algunos a la Comisión Administradora de Estudiantes del Comedor Universitario. Después las aclaraciones fueron develando un caso que comprometió la salud de quinientos estudiantes universitarios que diariamente almuerzan y cenan en el comedor de la U.N.S., en el edificio que está cerca del Parque de Mayo.

El jueves pasado, la comisión de estudiantes encargada de las compras adquirió tres medias reses íntegras al carnicero que habitualmente les surte de carne, desde hace ya mucho tiempo.

Hasta allí no hubo nada en particular, y nada hacía suponer lo que luego sucedería. Una de las medias reses fue descuartizada por los cocineros y presentada al mediodía como plato central. Ese jueves en el almuerzo y nuevamente a la noche, más de quinientos estudiantes hicieron sus comidas con carne de vaca tuberculosa, sin saber nada. El jugoso bife que comieron habrá sido saboreado con ganas porque la carne no es plato de todos los días en un menú económico. Lo mismo el viernes, hasta que el sábado a la mañana se avisó lo que más tarde se haría certeza. Había una masa amarillenta en una parte de la media res que hizo suponer algo malo.

TUBERCULOSIS MILIAR

Ante el feo aspecto de algunas partes de la res los cocineros optaron por no seguir usando esa carne e informaron inmediatamente a los estudiantes de la comisión administradora para que ellos se encargaran de conseguir los datos concretos sobre esa presencia extraña. Siempre quedaba la posibilidad de que no fuera nada malo, y de que todo no pasara de un susto.

Pero no. El veredicto de personas entendidas fue rápido y terminante: se trataba de una vaca consumida por la tuberculosis, cuyos focos se podían ver claramente. Partes totalmente amarillas, pastosas, oridadas de "perlititas" tuberculosas en varios lugares daban la certeza de una pesunción. Inmediatamente se ordenó que esa carne no se utilizara más para comida de los estudiantes, que inocentemente habían saboreado bifés afectados por tuberculosis, y se adoptaron medidas preventivas. El mal ya estaba hecho pero había que detener su efecto.

NO ES NOCIVO

Según informaciones de fuentes responsables, no es nocivo el ingerir carne proveniente de una vaca

afectada de tuberculosis, convenientemente asada o cocida por cualquier otro motivo de alarma entiendo que la carne haya pasado por un proceso de cocción.

¿QUIEN TIENE LA CULPA?

Lógicamente la primera pregunta que se hace es: ¿quién cargados de la compra de esa carne? ¿qué grado podría afectar a los estudiantes? La respuesta logró traer a la mente inmediatamente surgió otra pregunta: ¿es la primera vez que pasa, o se da cuenta? La res venía etiquetada como "Matadero Municipal". ¿Se duda de que fue sometida a las normas sanitarias? ¿Se evita que se comercialicen reses sanitarias. Pero todos los culpables fueron quienes sufrieron el daño.

CON EL TIEMPO...

Ayer por la tarde, un representante se entrevistó al intendente municipal de calle Lamadrid. El doctor tomó conocimiento y vio el trozo de carne donde se produjo el problema. Se ordenó inmediatamente que la carne que hubiera en el comedor fuera destruida. Como la aclaración completa de la sección Veterinaria encargada de hacer dicha inspección, se espera que pronto se pueda conocer el panorama.

¿QUÉ PASÓ?

La aparición de esa vaca tuberculosa en el Comedor Universitario hace dudar a los estudiantes antes de allí, y lo que es peor, ¿cómo pudo haberse dado? ¿Dudablemente alguien debe ser responsable de que eso no volverá a suceder?

Porque ¿qué pasaría si se consumiera una vaca con quina o carbunco? Los estudiantes que ya han sido anteriormente conocidos, pueden ser afectados por una persona o provocados por otros, hasta la parálisis. La oficina técnica especializada en la materia debe tomar confianza de nuevos casos, cuya salud está seriamente comprometida como éstos.

¿SOLO EN LA U.N.S.?

Cabe también hacerse la pregunta: ¿cómo se controlan las condiciones sanitarias? ¿Se sabe si esa res fue la única perjudicada?

PERSONAL DOCENTE DE LA UNS.-

DEPARTAMENTO DE AGRONOMIA:

PROFESORES TITULARES:

- Ing. Agron. LUCERO JULIO CESAR ✓
1) Dr. DARLAN LUIS ALFONSO ✓
2) Ing. DECARLI RUBEN ✓
3) GUICHANDUT J. JOSE ✓
4) Dr. HELMAN MAURICIO B. ✓
5) Ing. MARCHESI SIRIO DUILIO ✓
6) Dra. VERETTONI HAYDEE MORA ✓

PROFESORES ASOCIADOS:

- 7) Ing. A-Gron. FERNANDEZ OSVALDO A. ✓
8) Dr. MANTEROLA ERZU NESTOR A. ✓

PROFESORES ADJUNTOS:

- 9) Ing. Agron. BARNES HECTOR RUBEN ✓
10) Ing. Agron. DA MARIO EDMUNDO ✓
11) Ing. Agron. NIELLO MAURICIO ✓
12) Ing. Agron. PEDEMONTI HECTOR C. ✓
13) Ing. Agron. VOLTZUK LOUIS ✓
14) Ing. Agron. UBOLDI JUAN ALBERTO ✓

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD:

PROFESORES TITULARES:

- Cr. MALLA AMERICO ALCIDES ✓
1) Esc. ARATA ROBERTO MARIO ✓
2) Dr. BIANCHI LOBATO JUAN F.G. ✓
3) Cr. FERNANDEZ ALFONSO ✓
4) Dr. GARIBALDI ANTONIO J. ✓
5) Dr. GRANONI RAUL ANTONIO ✓
6) Dr. MARTELLA JUAN FELIX ✓
7) Dr. MONACELLI CUALTERIO ✓
8) Cr. TERZOLI RENATO ✓

PROFESORES ASOCIADOS:

- 9) Dr. BOUZAT LUIS FRANCISCO ✓
10) Ing. CASTAGNET JEAN CARLOS ✓
11) Cr. FILIPPINI JULIO NORBERTO ✓

PROFESORES ADJUNTOS:

- Cr. ADER JORGE JOSE ✓
13) Cr. BOTTARO OSCAR EDUARDO ✓
14) Dr. FUNES GUSTAVO MALCO ✓
15) Dr. GARCIA PEREYRA JOSE LUIS ✓
16) Cr. JAVKIN BENJAMIN ✓
17) Lic. KLIKSBURG BERNARDO ✓
18) Cr. PARTNOY SALOMON ✓

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA:

//// //

PROFESORES TITULARES:

- Dr. SAVEANU LASCAR ✓
 1) Dr. MONOLIU FLORIN ✓
 2) Dr. MARTELLA JUAN FELIX ✓
 3) Dr. RODRIGUEZ MELTAN BENIGNO ✓
 4

PROFESORES ASOCIADOS:

- 4) Dr. CUELLO RAUL ✓
 5) Cr. LAGO A RMANDO ✓
 6) Dr. URBISAIA HERIBERTO ✓

PROFESORES ADJUNTOS:

- 7) Ing. Agron. CACIVIO RUBEN ✓

DEPARTAMENTO DE ELECTROTECNIA:PROFESORES TITULARES:

- Ing. SANTOS JORGE ✓
 1) ING./ARANGO HECTOR ✓
 2) Ing. BABILL EDUARDO BENJAMIN ✓

PROFESORES ASOCIADOS:

- 3) Ing. FEINSTEN JAIME ✓
 4) Ing. VALENTINUZZI MAXIMO ✓

PROFESORES ADJUNTOS:

- 5) ING. ALVAREZ ALBERTO CARLOS ✓
 6) Ing. ABITANTE OSVALDO ✓
 7) Ing. PASCUAL MANUEL ✓
 8

DEPARTAMENTO DE FISICA:PROFESORES TITULARES:

Ing. DAUB ENRIQUE WALTER ✓

PROFESORES ADJUNTOS:

- 1) Lic. OBIC ELIA ELVIRA ✓
 2) Ing. KERLLENEVICH BETTY ✓

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA:PROFESORES TITULARES:

- Prof. GONZLES PRIETO PEDRO ✓
 1) Prof. HERNANDEZ IBANES JULIO ✓
 2) Ing. IVANISSEVICH OSCAR ✓
 3) Ing. OTELZA DAVID ✓
 4) Dr. TAPIA AUGUSTO ✓

PROFESORES ASOCIADOS:

- 5) Profesor BERNAL ULECIA JOSE ✓
 6) Prof. GUILLAMON LIDIA ETHEL ✓
 7) Dr. LARRE RICARDO ✓
 8) Ing. NAWRATIL ROLANDO ✓

DEPARTAMENTO DE GEOLOGIA:PROFESORES TITULARES:

- Dr. CORTE ARTURO E.
 1) Dr. BERNASCONI OSCAR
 2) Ing. BURMISTROV SIMON
 3) Dr. CALMELS AUGUSTO PABLO
 4) Dr. DESSANTI RAUL NARCISO
 5) Dr. HAYASE KITARO
 6) Dr. LOZADA OSCAR ALBERTO
 7) Dr. ORLANDO HECTOR ANTONIO
 8) Dr. PROZZI CESAR
 9) Dr. TAPAIA AUGUSTO

PROFESORES ASOCIADOS:

- 10) ULIBARRENA JAVIER

PROFESORES ADJUNTOS:

- 11) Dr. GALVAN AMILCAR FELIZ
 12) Dr. KROGER JUAN

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES:PROFESORES TITULARES:

- Prof. PINO de ARATA ELVA MARIA
 1) Prof. AGOGLIA RODOLFO
 2) Prof. AUSTRAL ANTONIO GERONIMO
 3) Prof. CAMARERO BENITO ANTONIO
 4) Prof. CARNICE de GALLEZ ESTHER
 5) Prof. CIOCCHINI HECTOR EDUARDO
 6) Prof. DOZO LUIS A-DOLFO
 7) Prof. LAFUENTE CARLOS F.
 8) Prof. MAFFEL ERNESTO F.
 9) Prof. REST JAIME
 10) ARQ. RODRIGUEZ SAUMELL JOAQUIN
 11) Dr. SPELUCIN VEGA ALCIDES
 12) Prof. SUAREZ JORGE A.
 13) Prof. TRIAS MANUEL BARTOLOME
 14) Prof. VACCARO ALBERTO
 15) Prof. VILANOVA RODRIGUEZ ALBERTO
 16) Prof. VEGA MARIA ELENA
 17) Dra. ZANIOLO de VAZQUEZ PRESEDO Y.

PROFESORES ASOCIADOS:

- 18) Prof. AGUIERO CELMA
 19) Prof. MATIJEVICH NICOLAS
 20) Prof. MORAN OBIOL PEDRO
 21) Prof. VIRASORO MIGUEL ANGEL

PROFESORES ADJUNTOS:

- 22) Prof. ANDIA MARIA A.
 23) Prof. DEL RIO de BERELIN SARA
 24) Prof. DEL RIO EVEL NORA

24

//////

- 25) Prof. MAYDAGAN HECTOR MARIA
- 26) Prof. PAGLIANLUNGA LYDIA E THER
- 27) Prof. ZAMUDIO PREDAM JOSEFA

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA

PROFESORES TITULARES:

- Ing. CASANOVA NESTOR ANTONIO
- 1) Ing. CRAIG DAVID
- 2) Ing. ANDRES OSCAR ARSENIO
- 3) Ing. BARRAL RAUL HECTOR
- 4) Ing. CARDONA ALBERTO FRANCISCO
- 5) Ing. DE CARLI RUBEN MARCELO
- 6) Ing. EGIDI VICENTE DOMINGO
- 7) Ing. FERRAZ ENRIQUE LUIS
- 8) Ing. LUISONI LEONARDO E.
- 9) Ing. MAZINI NELSON EDUARDO
- 10) Ing. MACHADO LUIS MARIA
- 11) Arq. MENDOZA LUIS MARIA
- 12) Ing. MURADAS MANUEL
- 13) Arq. PASCUALETTI JOSE MARIA
- 14) Ing. PELLEGRINA CARLOS
- 15) Ing. RIVAS MAGNUS ALBERTO
- 16) Ing. TITOLO JOAQUIN
- 17) Ing. TZICAS JORGE
- 18) Ing. ZALAZAR LUIS M.
- 19)

PROFESORES ASOCIADOS :

- 19) Ing. ACHILLI RUBEN ALFONSO
- 20) Ing. BERGE HUGO SANTIAGO
- 21) Prof. CAMPANUCCI DANTE JUAN
- 22) Ing. GONZALEZ GUILLERMO
- 23) Ing. GONZALEZ PARDO FRANCISCO
- 24) Ing. HOENIG ROBERTO
- 25) Ing. MARINELLI EVELINA AMERICA
- 26) Ing. MOTTA JORGE LUIS M.
- 27) Ing. PINTOS EDGARDO HECTOR
- 28) Ing. REYES JORGE ANIBAL
- 29) Ing. ROMANELLI ENRIQUE
- 30) Ing. VARELA ELOY ANIBAL

PROFESORES ADJUNTOS :

- 31) Prof. AMDEN EMILIA
- 32) Ing. BUGNA LUIS
- 33) Ing. GOMEZ OSCAR IGNACIO
- 34) Ing. IRAZUSTA ZUBASTI ANTONIO
- 35) Ing. LUCAS CECILIO
- 36) Ing. MONOPOLI EDY
- 37) Ing. ROJO RODOLFO OSVALDO
- 38) Ing. ROSSI RAUL EDGARDO
- 39) Ing. SAENZ LOPEZ ALFREDO
- 40) Agr. SORRENTINO JUAN EDUARDO
- 41) Ing. SUAREZ BATAN FRANCISCO

//////

////////

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA:

Ing. ARANGO JOSE MARIA

PROFESORES ASOCIADOS:

- 1) Ing. ARANGO JOSE MARIA
- 2) Ing. BERGERE HUGO SANTIAGO
- 3) Ing. DIEZ LUIS
- 4) Cr. GEANBELLUCCA JOSE ANGEL
- 5) Ing. LYSHOLM OTTO BRINK
- 6) Prof. SUAREZ ALBERTO ADELINO

PROFESORES ADJUNTOS:

- 7) Lic. BIRGNOLE de MARTIN DIANA
- 8) Lic. CIGNOLI ROBERTO
- 9) Lic. CHIAPPA RAUL AMADOR
- 10) Lic. GASTAMINZA MARIA LUISA
- 11) Lic. LOPEZ de CICILEO OBDULIA
- 12) Lic. URROZ de WERTH MARIA
- 13) Lic. TORRES MONTERRO LUIS

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA: E ING. QUÍMICA

PROFESOR TITULAR:

Dr. RAHMAN AZIZ UR

- 1) Dr. ALIOTTA GUILLERMO
- 2) Dr. KPSIC TOMISLAV
- 3) Dr. LELONG. ALBERTO LEON MARIO
- 4) Dr. MEDRANO MIGUEL AGUSTIN
- 5) TORRES JORGE FELIX

PROFESORES ASOCIADOS:

- 6) Prof. ELUSTONDO MIGUEL
- 7) Dr. MALEK GUSTAVO
- 8) Ing. Qco. ROTSTEIN ENRIQUE

PROFESORES ADJUNTOS:

- 9) Dr. ALLAN ALFREDO LESLIE
- 10) Dr. CASAL ALBERTO R.
- 11) Lic. CAVIGLIA ANA MARIA
- 12) Dr. DELUCIA JULIO CESAR
- 13) Dr. GALLIANA JOSE DOMINGO
- 14) Lic. GASTAMINZA ALICIA
- 15) Dr. GATICA HECTOR SIMEON
- 16) Ing. Qui. HACK ALBERTO GERMAN
- 17) Ing. Qco. LAURENCENA BRAULO (comunista)
- 18) Dr. MANTEROLA NESTOR A.
- 19) Ing. Qco. MAYER CARLOSE.
- 20) Dr. PUCCI ADAN E.
- 21) Dr. RABINO ALDO E.
- 22) Dr. SOTORRES ATILIO
- 23) Dr. SULDUP NIELS ANGEL
- 24) Ing. URBICAIN MARTIN JUAN

////////

INSTITUTO DE ECONOMIA

PROFESORES TITULARES:

Dr. BACIC UROS

INSTITUTO DE MATEMATICA

PROFESORES TITULARES:

Prof. OKLANDER EVELIO TOMAS

- 1) Dr. DIEGO ANTONIO
- 2) Dr. MONTERIO ANTONIO

INSTITUTO DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

PROFESOR TITULAR:

Dr. TSCHAPEK MARCOS

- 1) Dr. RAPAPORT EDUARDO H.
- 2) Dr. NUÑEZ OVIDIO

PROFESORES ASOCIADOS:

- 3) Dr. LUQUE JORGE A.
- 4) Ing. MAZZA CARLOS ALBERTO

INSTITUTO DE HUMANIDADES

PROFESORES TITULARES:

Prof. CIOCCHINI HECTOR EDUARDO

PROFESORES ADJUNTOS:

Prof. ANDIA MARIA ALEJANDRINA
Prof. ERHART de REST VIRGINIA

INSTITUTO DE INGENIERIA

Ing. TITOLO JOAQUIN

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

Valor de la información: CIERTA.

BAHIA BLANCA, 29 de Junio de 1966.



Profesores
de la U. N. S.

Sus Antecedentes

1 de 35

10 - AGO 1956

- I N D I C E -

<u>APELLID Y NOMBRE:</u>	<u>FOLIO:</u>
ABIBANTE, Osvaldo	24
ACHILLI, Rubén Alfonso	4
ADER, Jorge José	20
AGOLLIA, Rodolfo	7
AGUERO, Celma	11
ALIOTTA, Guillermo	30
ALVAREZ, Alberto Carlos	24
ALLAN, Alfredo Leslie	33
AMDEN, Emilia	6
ANDIA, María A.	12
ANDRES, Oscar Arsenio ...	1
ARANGO, Héctor	24
ARANGO, José María	27
ARATA, Roberto Mario	17
AUSTRAL, Antonio Gerónimo	7
BABILL, Eduardo Benjamín	24
BACIC, Uros	34
BARNES, Héctor Ruben	15
BARRAL, Raúl Héctor	1
BERGE, Hugo Santiago	27
BERNAL ULECIA, José	27
BERNASCONI, Oscar	29
BIANCHI LOBATO, Juan F.	17
BOTTANO, Oscar Eduardo	20
BRIGNOLE, de MARTIN D.	28
BOUZAT, Luis Francisco	19
BUGNA, Luis	6
BURMISTROV, Simón	29
CACIVIO, Rubén.....	22
CALMELS, Augusto Pablo	29
CAMARERO, Benito Antonio	7
CAMPANUCCI, Dante Juan	4
CARDONA, Alberto Francisco	2
CARNICE de GALLEZ, Esther	7

///.

CARAL, Alberto R.	33
CASANOVA, Néstor Antonio	1
CASTAGNET, Juan Carlos	20
CAVIGLIA, Ana María	33
CIGNOLI, Roberto	28
CRAIG, David	1
CUELLO, Raúl	22
CORTE, Arturo E.	29
CHIAPPA, Raúl Amador	28
DARLAN, Luis Alfonso	13
DAUB, Enrique Walter	27
DE CARLI, Rubén Marcelo	2
DEL RIO de BERBEILH, Sara	12
DELUCIA, Julio César	33
DE MARIO, Edemundo	15
DESSANTI, Raúl Narciso	29
DIEGO, Antonio	32
DIEZ, Luis	28
DOZO, Luis Adolfo	8
EGIDI, Vicente Domingo	2
ELUSTONDO, Miguel	35
ENHART de WEST, Virginia	34
EVER MORAN, Pedro	12
FERNANDEZ, Alfonso	18
FERNANDEZ, Osvaldo	15
FERRAZ, Enrique Luis	2
FILIPPINI, Julio Norberto	20
FRINSTEIN, Jaime	24
FUNES, Gustavo Malco	20
GALIANA, José Domingo	34
GALVAN, Juan	30
GARCIA PEREYRA, José Luis	21
GARIBALDI, Antonio J.	18
GASTAMINZA, Alicia	31
GASTAMINZA, María Luisa	28
GATTICA, Héctor Simón	31
GRAMBELLUCCA, José Angel	28
GIOCHINI, Héctor Eduardo	8
GOMEZ, Oscar Ignacio	6

///

///.

GONZALEZ, Guillermo	4
GONZALEZ TARDO, Francisco	4
GONZALEZ PRIETO, Pedro	25
GRANONI, Raúl Antonio	18
GUICHANDUT, Juan José	13
GUILLAMON, Lidia Etherl	27
HACK, Alberto Germán	31
HAYASE, Kitaro	29
HELMAN, Mauricio	13
HERNANDEZ IBAÑEZ, Julio	26
HOENING, Roberto	4
IRAZUSTA ZUBASTI, Antonio	6
IVANISSEVICH, Oscar	26
JAVKIN, Benjamín	22
KERLBEVICH, Betty	27
KLIKSBERG, Bernardo	22
KPSIC, Tomislav	30
KROGER, Juan	30
LAFUENTE, Carlos E.	8
LAGO, Armando	22
LARRE, Ricardo	27
LAURENCENA, Braulio	31
LELONG, A. León Mario	30
LOPEZ de CICLEO, Obdulia	29
LOZADA, Oscar Alberto	29
LUCAS, Cecilio	6
LUCERO, Julio César	13
LUISONI, Leonardo E.	2
LUQUE, Jorge A.	32
LYSHOLM, Otto Brink	28
MAFFEI, Ernesto F.	8
MALEK, Gustavo	35
MALLA, Américo Alcidez	16
MANTEROLA ERAZU, Néstor	15
MANTEROLA Néstor A.	31
MANZINI, Nelson Eduardo	2
MARCHESI, Sirio Duilio	14
MARINELLI, Evelina América	5

////.

MARTELLA, Juan Félix	18
MARILJEVICH, Nicolás	11
MAYER, Carlos E.	31
MAYDAGAN, Héctor María	12
MAZZA, Carlos Alberto	32
MEDRANO, Miguel Agustín	30
MENDOZA, Luis María	3
MONACELLI, Gualterio	18
MONOLIU, Florín	22
MONOPOLI, Eddy	6
MONTEIRO, Antonio	32
MOTTA, Jorge Luis	5
MURADAS, Manuel	3
NIELLO, Mauricio	15
NAWRATIL, Rolando	27
NUÑEZ, Ovidio	31
OBIOL, Elia Elvira	27
OKLANDER, Evelio Tomás	32
ORLANDO, Héctor Antonio	30
OSERZA, David	26
PAGLIANLUNGA, Lydia Esther	12
PARTNOY, Salomón	22
PASCUAL, Manuel	24
PASCUALETTI, José María	3
PEDEFRONTO, Héctor J.	15
PELLEGRINA, Carlos	3
PINO DE ARATA, Elva María	7
PINTOS, Edgardo Héctor	5
PROZZI, César	30
PUCCI, Adán E.	31
RABINO, Aldo E.	31
RAHMAN, Aziz Ur	30
RAPPORT, Eduardo H.	35
REST, Jaime	8
REYES, Jorge Aníbal	5
RIVAS, MAGNUS Alberto	3
RODRIGUEZ MEITIN, Benigno	22
RODRIGUEZ SAUMELL, Joaquín	8
ROJO, Rodolfo Osvaldo	6

///.

RO MANELLI, Enrique	5
ROSSI, Raúl Edgardo	6
SAENZ LOPEZ, Alfredo	6
SALAZAR, Luis M.	4
SANTOS, Jorge	22
SAVEANU, Lascar	22
SORRENTINI, Juan Eduardo	6
SOTORRES, Atilio	31
SPILUCIN VEGA, Alcides	9
SUAREZ, Alberto Adelino	28
SUAREZ BATAN, Francisco	6
SUAREZ, Jorge A.	9
SULDUP LIELS, Angel	35
TALIA, Augusto	26
TECHAREK, Marcos	35
TEREOLI, Renato	19
TITOLO, Joaquín	3
TORRES, José Félix	35
TORRES MONTERO, Luis	29
TRIAS, Manuel Bartolomé	9
TZICAS, Jorge	4
UBOLDI, Juan Alberto	16
ULIBARRENA, Javier	30
URBICAIN, Martín Juan	35
URROZ de WERH, M.	29
VACCARO, Alberto	10
VALENTINUEZI, Máximo	24
VARELA, Eloy Anibal	6
VELA, María Elena	11
VERETONI, Haydee Nora	15
VILLANOVA RODRIGUEZ, Alberto	10
VIRASORO, Miguel Angel	12
VOITZUK, Luis	16
ZAMUDIO PREDAM, Josefa	13
ZANIOLO de VAZQUEZ FRESEDO	11

24 de agosto de 1966.-

34

INFORMACION RELACIONADA DISENTACION
EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

- - - Cumple en informar al señor Director, que en la fecha, a partir de las 19 hs. tuvo lugar en el Instituto de Economía de la Universidad Nacional del Sur, primer piso del edificio del rectorado en Avda. Colon 89 de Bahía Blanca, una conferencia a cargo del profesor NICOLAS GEORGESCU-ROEGEN, catedrático de la Venderbit University, de Tennessee, Estados Unidos.-

El nombrado abordó el tema "Crítica de la función de producción", exponiendo diversos criterios sobre temas técnicos de la economía y la producción.-

La charla fué organizada por el Departamento e Instituto de Economía de la UNS y cuenta con los auspicios de la Dirección de Extensión Cultural.-

Cabe destacar que el profesor Georgescu-Roegen es autor de numerosos trabajos sobre su especialidad, entre los que se destacan "Relaxation phenomenon in linear dynamic models". "Structural inflation-lock and economic development" y "Analutical economic issues and problems".-

Contó con la asistencia de unas sesenta personas y finalizó alrededor de las 20,30 horas.-

BAHIA BLANCA, 9 de SEPTIEMBRE de 1966.-

VALOR DE LA INFORMACION:- CIERCA.-

36

INFORMACION RELACIONADA PARO EN LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR.-

- - - Ampliando información de la fecha, cumpla en informar al señor Director, que la inasistencia de los alumnos universitarios de la Universidad Nacional del Sur, alcanzó en la mañana de la fecha un alto porcentaje, respondiendo al paro por 24 horas, dispuesto por la Federación Universitaria del Sur, al cumplirse el primer mes del fallecimiento del estudiante cordobés SANTIAGO PAMPILLON.-

Hasta las diez de la mañana no habían concurrido alumnos a las clases que debían dictarse, comenzando luego de esa hora una sobre nueve de las clases fijadas, con la asistencia de doce estudiantes sobre un total de 60 inscriptos.-

También en el edificio de la Aveda. Alem 1253 se cumplieron en horas de la tarde, algunas clases prácticas, pero con escasísima cantidad de alumnos, debiendo la mayoría de ellas suspenderse.-

Fuertes grupos de policías custodiaron los accesos a los edificios de la Universidad, con la colaboración de unidades móviles apostadas en las inmediaciones.

Durante toda la jornada no se han registrado desordenes ni exteriorizaciones de ninguna naturaleza.-

BAHIA BLANCA, 7 de OCTUBRE 1966.-

VALOR DE LA INFORMACION:-CIERTA.-

Carta a Rahman

Hablan Universitarios Argentinos en EE.UU.

Desde Boston, un núcleo de universitarios argentinos que se encuentran actualmente trabajando y estudiando en los Estados Unidos de Norteamérica han hecho llegar copia de una declaración, referida a la hora actual del movimiento universitario argentino, al rector de la Universidad Nacional del Sur doctor Aziz Ur Rahman. Dicho documento expresa textualmente:

"Los abajo firmantes, universitarios y técnicos argentinos que en este momento residen en los Estados Unidos de Norteamérica y trabajan y estudian en distintas instituciones de este país, consideran su obligación expresarse ante la situación que la Argentina y especialmente las universidades nacionales atraviesan como consecuencia de la ruptura del orden institucional por el nuevo régimen militar.

SOLIDARIOS

Considerándose integrantes de la comunidad universitaria argentina, se sienten solidarios y además, orgullosos de la conducta que las universidades han tomado a partir del momento en que fueron derrocadas las autoridades civiles en el país. Por eso ratifican su adhesión a la declaración que en dicha oportunidad emitiera el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, de la cual desean destacar especialmente:

"Como testigos de la libertad que es condición esencial de su existencia y de su misión específica y como decidido motor del progreso social, la Universidad ha de seguir existiendo mientras cumpla con su vocación de expresar con valentía su pensamiento y señalar la perspectiva histórica de la comunidad a la que pertenece. El movimiento militar que destituyó al presidente de la nación, separó a

los miembros de la Corte Suprema de Justicia y disolvió el Congreso de la Nación y los partidos políticos, haciendo tibia la raza de la Constitución y de las leyes, no hará sino retrasar en muchos años el progreso del país y frustrar a esta generación de argentinos en nombre de un pretendido providencialismo verticalista".

CONVICCION

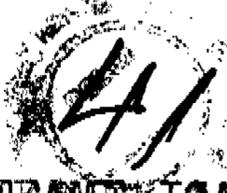
La intervención del régimen a las universidades nos afirma en nuestra convicción de que sin un orden institucional fundado en la representación democrática no existe la posibilidad de una universidad productiva y de una comunidad académica que cumpla con sus funciones frente a la ciencia y al desarrollo del país. Como fuera anticipado por el Consejo Superior en su declaración: "...si en la lucha por mantener su compromiso con la comunidad argentina fuera destruida su autonomía, el pueblo de la nación debe saber que su espíritu no podrá ser avasallado por que vive en todos aquellos que mantienen como argentinos la profunda convicción de que el progreso del pueblo en todos sus órdenes es inseparable de la plena vigencia de los principios democráticos".

Por otra parte el atropello que las sedes de las facultades y los estudiantes y profesores que estaban allí sufrieron de parte de la policía no merece otra consideración que su condena como la más cruda expresión de los métodos y principios totalitarios que parecen animar al presente régimen militar.

FIRMANTES

Finalmente los universitarios que firman desean expresar su simpatía a los centenares de profesores que ya han renunciado a sus cátedras y su voluntad de colaborar con

ellos en la preparación de un futuro más digno para la universidad y el país: Abraira Carlos, Abraira Rosa, Ansaldo Eduardo, Arce Manuel, Algranati I., Aristarain L. F., Belocercovich Norberto, Beutin Gabriela, Borra Sonia, Boruchek Samuel, Cesarsky Diego, Cohan Nora V., Coraggio Rosa, Coraggio José, Chateaubriand Osvaldo, Debollain Alejandro, Dickman Máximo, Dieguez Héctor, Dubrovsky Diana, Dubrovsky Bernardo, Dujovne Isabel, Ern Vlauriro, Falicov Celia, Falicov Raúl, Ferdman Mauro, Ferraresi Rodolfo, Ferrer Jorge, Fisch Oscar, Fischberg Zulema, Fischberg Jorge, Foschi Ricardo, Foschi Marta, Freda Celia, Fridman Raquel, Gattegno Catherina, Gi Aja Regina, Goldberg Sara, Gaylord Marts, Huenrman Irene, Landau Luis, Landau Sara, Lichtiger Benjamin, Lozano Elizabeth, Susmano Daniel, Susmano Armando, Teubal Morris, Torres Filemón, Vapuarsky César, Yagupsky Guido, Zwaig Noé, Miseticich Marta, Mitlag Hebe, Musalen Alberto, Nasileti David, Nirenberg Ricardo, Nudelman Omar, Nudelman Norma S., Nun José, Olmedo Gloria, Orlansky Beatriz, Orlansky Isidoro, Pinczuc Aharon, Piras Marta, Piras Romano, Posse Ricardo M., Posse Blanca F. de M. Quintana Olga, Rabinovich Jorge, Ralumney Gerardo, Reig Osvaldo, Robirosa Mario, Rogilevsky Héctor, Rosa Carlos de, Rosennan Ana, Salganicoff León, Salganicoff Matilde, Scaliter Dora, Scaliter Hugo, Segovia Carlos, Senard Antonio, Schoijet Mauricio, Schor Norberto, Shedroviisky Héctor, Sonnensnein Carlos, Sojit Alberto, Stigol Luisa, Lozano Eduardo, Lozano Gloria Susmano Sara B. de, Terenzi Héctor, Teubal Eva, Valiela Iván, Weirnerman Catalina, Zwaig Rosa N. de, y Giordano Susana M.



INFORMACION RELACIONADA CON UNA DISERTACION DEL CATEDRATICO NORTEAMERICANO
PROFESOR JOE SMITH, EFECTUADA EN LA UNS.-

- - - - -Cumple en elevar al señor Jefe información relacionada con una disertación del catedrático norteamericano Profesor JOE SMITH, quien se refirió al tema "Conceptos modernos de la enseñanza de la ingeniería química".

Dicha conferencia se llevó a cabo en el aula n°17, ubicada en el segundo piso del ala del edificio de Avda. Alem 1.100, destinada al departamento de Química. Contó con la asistencia de unas 25 personas, dando comienzo a las 18 y finalizando a las 19,40 horas.

Cabe señalar que el disertante se dirigió al auditorio exclusivamente en el idioma de su país de origen, es decir en inglés, no habiendo utilizado los servicios de ningún interprete.

La conferencia contó con el auspicio de la Planta Piloto de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Sur; siendo el disertante, en la actualidad director del Departamento de Química de la Universidad de California. Asimismo el profesor Smith es miembro del Consejo de la American Chemical Society y del Institute of Chemical Engineers.

Mañana, el citado profesor dictará una nueva conferencia, que según se anuncia versará sobre el tema "Difusión y otros procesos de transporte en catalizadores porosos".

La reunión se desarrolle con absoluta normalidad.

Deleg. SIPBA - BAHÍA BLANCA 31 de Agosto de 1966

2 9 66

Juicio de un Catedrático de EE. UU.

Smith: El País Necesita Una Mayor Investigación

Solamente una de las preguntas formuladas al ingeniero Joe Smith en el curso de una entrevista periodística, efectuada ayer, quedó sin contestación. "Lamentablemente no puedo satisfacer su pregunta sobre las posibilidades de desarrollo de la industria petroquímica en vuestro país, porque yo no abordé ese tema... Yo soy profesor..." Después, con la amplitud necesaria, respondió a todos los interrogantes que tuvieron relación con lo que específicamente lo trae a nuestra ciudad desde el estado de California, de cuya Universidad es director del Departamento de Ingeniería Química. El catedrático universitario norteamericano se encuentra en la ciudad, especialmente invitado por las autoridades de la Planta Piloto del Departamento de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Sur, para asesorar en planes de investigación y en métodos de enseñanza en esa dependencia que funciona en el edificio de la avenida Alem.

La Planta Piloto

La mediación del encargado de la planta, ingeniero químico Enrique Rotstein, permitió superar la barrera interpuesta a la comunicación por la diferencia de idiomas. Y por su intermedio nos enteramos respecto a su opinión en cuanto a la impresión que le provocó la planta en sus aspectos, investigación, primero y enseñanza, después.

"Yo creo que el ingeniero Rotstein tiene un grupo de jóvenes ingenieros que están trabajando con diligencia para desarrollar un programa de investigaciones. Advierto que el grupo ha pensado cuidadosamente el tipo de investigaciones que resultará más adecuado para las necesidades de la Argentina y para el desarrollo profesional de los ingenieros que integran el grupo".

"A mi juicio, este grupo está obteniendo resultados en

la investigación, superando para ello serias dificultades. Por ejemplo, la falta de dinero, de equipos, etcétera. Y por ello estimo que el ingeniero Rotstein y su equipo, merece el apoyo y la ayuda de la UNS, y de la comunidad de Bahía Blanca para continuar el desarrollo de los planes de investigación que se han trazado".

Tres Conferencias

Otro aspecto que abordó el profesor Smith, quien ofrece al estudiantado de la UNS en la especialidad, un cursillo de tres conferencias, fue el de la enseñanza en la Planta Piloto. Sobre este particular, manifestó que los debates referidos a la enseñanza no se habían completado todavía. Y agregó: "Pero está claro que el grupo se muestra interesado en desarrollar un programa moderno de ingeniería química, que se adapte para entrenar a jóvenes ingenieros y que pueda contribuir a la promoción de

la industria de productos químicos y afines".

Técnicos Argentinos

Frente a un docente de la jerarquía del profesor Smith y por resultar por ello de indudable interés el conocimiento de su opinión, resultó obvia la pregunta siguiente:

—¿Qué opinión le merecen los técnicos de nuestro país, comparándolos con los de los Estados Unidos?

Y la respuesta, fue todo lo conceptual que podía esperarse.

—Es difícil y hasta incorrecto pretender efectuar una comparación directa entre los técnicos de ambos países. Porque la interrelación entre las universidades y las industrias son claramente diferentes en los dos países. Mis conversaciones con los estudiantes en la Planta Piloto, me han permitido constatar que parecen brillantes y versados en los conceptos básicos de la ingeniería química y pueden compararse, favorablemente, con estudiantes de edad similar de los Estados Unidos y de Europa.

Otra pregunta que se le formuló, se refiere a la importancia que le asigna a la investigación en el desarrollo económico de nuestro país. Respondió que, "aparentemente la Argentina necesita ahora intensificar la investigación aplicada y trabajos de desarrollo. Para el progreso futuro del país, agregó, la investigación básica no debiera ser desperdiciada".

La Universidad

En último lugar, al pedirle su pensamiento respecto a la labor de la universidad, dijo: "Yo no conozco los detalles de los planes para el desarrollo de la Universidad, pero parece que se está progresando en la construcción de instalaciones y edificios adecuados para un entrenamiento exitoso de los estudiantes en sus respectivas carreras".



De California a Bahía Blanca

El profesor Joe Smith, catedrático norteamericano que visita Bahía Blanca invitado por la Planta Piloto del Departamento de Ingeniería Química, formuló declaraciones a "La Nueva Provincia", referidas a su actividad.

144

PARTE DE NOVEDADES

DEPENDENCIA ; DELEGACION SIPBA.- BAHIA BLANCA.-

F E C H A : SEPTIEMBRE 7 DE 1966.-

EN el día de la fecha fué decretado un paro estudiantil por varias entidades pertenecientes a la Universidad Nacional del Sur. Integrantes de la ex FUS, Federación Universitaria del Sur y de la Liga de Estudiantes Humanistas del Sur (LEHS), apoyan una medida adoptada a nivel nacional por dirigentes de la disuelta Federación Universitaria Argentina (FUA). Por su parte la Federación Universitaria del Humanismo Cristiano del Sur (FUHCS), decretó a su vez un paro para el día de hoy, aunque por otro motivo: "La defensa del derecho de libre expresión"; además los distintos Centros Universitarios han emitido comunicados instando al estudiantado adhesión al paro.

MIEMBROS DE LA EX FUS, Federación Universitaria del Sur, por medio de un comunicado que suscribe el señor VICENTE TORREIRO, critican la actitud del rector de la Universidad Nacional del Sur, al disponer el levantamiento de los centros que integraban la entidad. Agregasé que "la disolución de la FUS y sus centros no fué el único acto realizado por el administrador de la UNS: fue acompañado por intimidaciones a miembros de la FUS y directivos de la misma, amenazas de expulsión a docentes y estudiantes que declararon públicamente su disconformidad con el nuevo régimen y prohibición de realizar actos dentro de la universidad". Señálase luego su apoyo a la medida adoptada por la ex Federación Universitaria Argentina, por la cual se realizó un paro en el día de hoy, en apoyo de la derogación de la ley 16.912.

LA FEDERACION UNIVERSITARIA DEL HUMANISMO CRISTIANO DEL SUR, emitió un comunicado en el que manifiestan: "después de haber bregado por la normalización de la Universidad por la vía -- del diálogo entre los distintos sectores y mediante una conducta pacífica, viendo que en lugar de hallar eco, encuentra silencio y rechazo por parte de las autoridades universitarias, y consciente (la entidad) de que a través del comunicado hecho público por el rectorado el día 2 de septiembre, se ha avasallado un derecho fundamental de la persona en la comunidad universitaria, el de la libre expresión, la organización estudiantil decidió realizar un paro de actividades en el día de hoy. Aclárase, no obstante, que a pesar de coincidir dicha medida con la de otras entidades, es totalmente independiente al realizado por estos movimientos, en razón de que nuestras motivaciones, son única y exclusivamente la defensa del derecho de libre expresión".

LA LIGA DE ESTUDIANTES HUMANISTAS DEL SUR, dió un comunicado a publicidad en adhesión al paro, señalando: "que con esta medida no deseamos expresar solamente nuestra oposición a la intervención de las universidades, sino también nuestro repudio a la pretendida disolución de los movimientos reformistas por parte del gobierno. Aunque muchas veces en discrepancia ideológica y política, deseamos hacer llegar nuestra voz de aliento a los estudiantes reformistas, castigados por el delito de no pensar como la

///////

fuerza ordena, perseguidos por no transar, disueltos por sentir a la universidad y a nuestro pueblo y brindarse a ellos con generosidad vital".

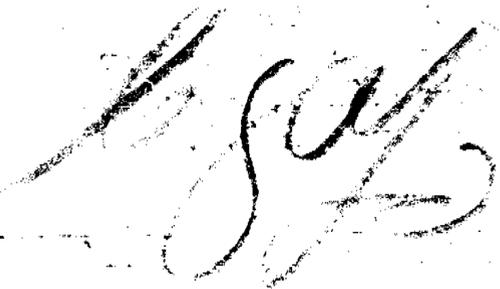
— CARLOS BENITO HERNANDEZ, ingeniero español, permaneció varios días en esta ciudad, donde dictó una serie de conferencias en el Departamento de Ingeniería de la Universidad Nacional del Sur, sobre los temas: "La enseñanza y la investigación en España" y Estudio experimental de estructuras laminares con modelos reducidos"; además un cursillo sobre "Estudio experimental de estructuras (modelos y fotoelasticidad), destinadas para graduados y docentes de la UNS.

El mencionado profesional es autor de numerosos trabajos difundidos en publicaciones de prestigio internacional, siendo en la actualidad director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos; director del Centro de Estudios de Experimentación de Obras Públicas, y Experto del Comité Europeo del Hormigón. Su visita a esta ciudad se realizó merced a la gestión del Departamento de Ingeniería frente a la embajada española, gestión que contó con el apoyo del Instituto Nacional de Tecnología Industrial y el auspicio del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Posteriormente partió para la ciudad de Buenos Aires, donde continuará su ciclo de conferencias.—

En representación del COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE BAHIA BLANCA, el presidente y secretario de la citada institución, contadores MARIO R. VIDAL y ANDRÉS GONZALEZ RIOS, viajarán a la ciudad de San Miguel de Tucumán, donde se realizará una asamblea anual ordinaria de Colegios de Graduados en Ciencias Económicas. En la oportunidad se tratará lo actuado hasta el día, y la participación argentina en las jornadas iberoamericanas y mundiales, que tendrá lugar en Madrid, el año próximo.—

EN EL COLEGIO DE ~~ESTUDIOS~~ de Bahía Blanca, se dictará un curso de Derecho Registral y Horizontal a cargo de los profesores de la Universidad Notarial Argentina doctor EDGARDO A. SCOTTI y señores RAUL R. GARCIA CONI y FRANCISCO FONTBENA

BAHIA BLANCA, SEPTIEMBRE 7 DE 1966.—



MMS

45

MEMORANDUM

Dpto. "E" n° 79

Al Señor:
Director SIPBA (Dpto. "E")
LA PLAMA

Cumplo en informar al señor Director, -
que en la fecha a las 10,30 horas, en el edificio del
rectorado de la Universidad Nacional del Sur, en Ave=
nida Colon 80 de Bahía Blanca, el rector Dr. Aziz Ur
Rahman y el Ing. Enrique Rotstein, en representación
de la Planta Piloto de Ingeniería Química, suscribie=
ron con el ministro de Economía de la provincia de --
Río Negro, Comodoro Roberto Huerta, en representación
de la misma, un convenio por el cual ese ministerio -
financiará un "estudio integral de la manzana", que se
efectuara en la planta piloto.-

El trabajo, que insumirá dos años y me =
dio y una suma de m\$ 2.400.000 persigue objetivos --
fundamentales, que se cumplirán en tres etapas suce=
sivas.-

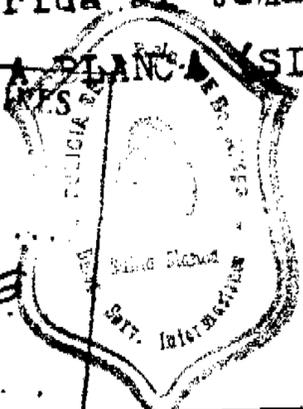
Para mayor ilustración se acompaña nota=
periodística referida al tema.-

SECRETARIA DE LA PROVINCIA DE BAHIA BLANCA (SIPBA), 10 de SEPT. de 1966.-

S. I. P.
De Orden 2247

ENTRADA: Día 7 Mes 9 Año 66

SALIDA: Día....Mes....Año



Juan Neolo Trajillo
JUAN NELO TRAJILLO
OFICIAL PRINCIPAL

46
10/3/66

Convenio Entre la UNS y Río Negro

El ministerio de Economía de la provincia de Río Negro, financiará un "Estudio Integral de la Manzana" en la planta piloto del Departamento de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Sur. El convenio que perfeccionará el acuerdo, será suscripto hoy, a las 10.30, en el rectorado de la UNS por el titular doctor Azir Ur Rahman y el ingeniero Enrique Rotstein y el ministro de Economía rionegrino, comodoro Roberto Huerta.

El trabajo a realizar en la Planta Piloto, que insumirá dos años y medio de tiempo y una suma de 2.400.000 pesos, persigue tres objetivos fundamentales, a cumplirse en otras tantas etapas sucesivas: a) Releva las características físicas y químicas de las distintas variedades de manzanas que se cultivan en el ámbito de la provincia de Río Negro, con la finalidad de promover su colocación en los mercados nacionales e internacionales, tipificar mejor la manzana como materia prima industrial y establecer bases técnicas concretas de ulteriores proyectos de industrialización; b) Obtener información técnica que permita encontrar los métodos óptimos para deshidratar variedades regionales de manzanas, mejorar la calidad del producto elaborado, disminuir costos de producción y promover la industrialización del descarte; c) Obtener información técnica, que dé bases ciertas y modernas a eventuales proyectos de industrialización integral de la manzana, superando la contradictoria información existente en cuanto al tipo de productos que una industria como la propuesta debiera fabricar.

Al acto han sido especialmente invitados directivos de CORPOFRUT, entidad íntimamente vinculada a estos problemas, representantes del comercio y la industria local, autoridades universitarias y otras personas.

El Comodoro Huerta

El funcionario rionegrino que visitará nuestra ciudad con ese motivo, ha tenido una destacada participación en el mundo financiero. Tiene en la actualidad 49 años y los títulos que exhibe son: ingeniero mecánico aeronáutico, otorgado por la Universidad Nacional de Córdoba; ingeniero militar de Aeronáutica, otorgado por la Escuela Superior de Aeronáutica; comodoro de aeronáutica (R.E.).

Además de sus funciones específicas como oficial del Ejército Argentino, siguió estudios en la Universidad de Córdoba y en la Escuela Superior Técnica del Ejército. Fue jefe de Obtención y Abastecimientos Técnicos de la Fuerza Aérea Argentina, y jefe del Grupo Técnico No. 1. Entre los años 1951 y 1955, fue gerente de LINCA S.R.L., fábrica de máquinas fotográficas y de equipos accesorios para fotografía; socio fundador de ETIC S.R.L., fábrica de transformadores de potencia y distribución y de tableros y celdas de alta y baja tensión; miembro de la Co-



Comodoro Roberto Huerta

misión Nacional para el estudio de la obtención en el país de metales livianos. Entre 1955 y 1959, fue administrador general y miembro del directorio de DINFIA, empresa del Estado, complejo industrial con 8 mil personas empleadas, dedicado a la investigación aeronáutica y a la fabricación de aviones, tractores y vehículos automotores con las plantas complementarias de fundición, industrial y fabricación de herramientas; también fue secretario de Aeronáutica. Entre 1959 y 1964, fue socio fundador y presidente ejecutivo durante todo el período, de Industria Automotriz Santa Fe, fábrica del Auto Unión. En el lapso se realizaron los contratos con Auto Unión de Dusseldorf, Alemania, que dio lugar a la formación de la empresa en el país. Se colocaron 400 millones de pesos de capital en acciones, se levantó y equipó la fábrica de 40.000 metros cuadrados de superficie, aproximadamente, en Sauce Viejo (Santa Fe), con una producción de 25 vehículos diarios y 1.300 personas empleadas. Desde 1964, es asesor para la fabricación de material eléctrico; socio fundador de Máquina Modulares S. A. (e.f.) para la fabricación en serie de máquinas y herramientas de producción bajo concepto modular; asesor en la conducción de los negocios para fabricar en el país, mediante plan de integración progresiva, camiones pesados con licencia de una firma europea.

48

INFORMACION RELACIONADA CON LA VISITA DEL RECTOR DEL INSTITUTO SUPERIOR DEL CHUBUT A BAHIA BLANCA.-

----- Cúmpleme informar al Señor Jefe que, visitó esta ciudad el ingeniero Alejandro Sánchez Cabezudo, que desempeña funciones como rector del Instituto Superior de Chubut, asentado en Trelew, dependiente de la Universidad Nacional del Sur en todo aquello que hace al desenvolvimiento docente, como ser, la UNS fiscaliza el nombramiento de profesores, fija planes y programas de estudios y se ocupa de la parte examinatoria, como así refrendar los títulos que el Instituto de Chubut otorga.

El ingeniero Cabezudo, tomó contacto con el rector de la UNS, doctor Aziz Ur Rahman, y con el vice rector, Pedro Morán Obiol, a los efectos de ajustar los métodos de interrelación entre ambas instituciones. Asimismo, presentó sus saludos a los jefes de Departamento y a los profesores de la UNS que también se desempeñan en el Instituto.

En la actualidad en el mencionado Instituto se dictan las licenciaturas de: Letras, Historia, Geografía y Matemáticas, y la carrera de Contador Público. Los objetivos principales del Instituto, manifestados por el rector del mismo son: elevar el medio cultural de la región, y proveer profesores de enseñanza secundaria a la Patagonia. Por el momento los cargos decentes han sido cubiertos por contrato, la mayoría por profesores de la UNS.

El ingeniero Sanchez Cabezudo, destacó que el gobierno de la provincia de Chubut a dado su más amplio apoyo, financiero y moral, a la empresa. Habiéndose aprobado un presupuesto global de veinte millones de pesos anuales, parte del cual ha sido destinado a la adquisición de bibliografía. El nuevo edificio, la biblioteca y la sala de lectura son actualmente las preocupaciones mas salientes del flamante Instituto.-

BAHIA BLANCA, SEPTIEMBRE 13 DE 1966.-

50

INFORMACION RELACIONADA CON LA REUNION DEL CONSEJO !
ASESOR DE LA UNS.-

-----Cúmplame informar al Señor Jefe que, en la víspera sesioné el Consejo Asesor de la Universidad Nacional del Sur, presidido por el rector Aziz Ur Rahman. En la oportunidad se aprobaron diversos asuntos de trámite interno, tales como designaciones, licencias, etc. Un proyecto del rectorado modificando el estatuto que reglamenta la función docente, fué aprobado por los consejeros, quedando un artículo reformado de la siguiente manera: "Es incompatible la función de profesor en cualquiera de sus grados, con la de asistente o ayudante de docencia".

Asimismo se aprobó un proyecto del Departamento de Extensión Cultural, por el que se organiza un concurso fotográfico denominado "Bahia Blanca ciudad antigua", autorizándose para invertir en premios la suma de 150 mil pesos. Este traje aparejada una opinión de parte de los consejeros, que decían que los departamentos de la UNS, se encuentran afectados por lo general en la inversión de fondos para publicaciones, por lo que no se creía conveniente el gasto de la suma mencionada. Finalmente se aprobó el proyecto en la forma citada. Por último se aprobó el más importantes de los asuntos considerados, un proyecto de la comisión asesora de Interpretación y Reglamento, ante " los reiterados casos en que el personal en uso de licencia, no se reintegra a sus tareas en la fecha en que termina la misma", razón por la cual resolviése que en los casos citados "las inasistencias posteriores a dicha fecha se considerarán injustificadas y se aplicará automáticamente el art 15 del régimen de licencias para el personal de la UNS".

Ademas se establece, por resolución del rectorado, el horario discontinuo al personal no docente con dedicación exclusiva y mayor dedicación.

BAHIA BLANCA, OCTUBRE 25 DE 1966.-

INFORMACION RELACIONADA CON LA VISITA DEL AGREGADO CULTURAL DE LA EMBAJADA ALEMANA A ESTA CIUDAD.-

-----Cúpleme informar al Señor Jefe que, obedeciendo a una invitación de la Universidad Nacional del Sur, se encuentra en esta ciudad el doctor Rudolf Müller Horn, agregado cultural de la república Federal Alemana, en nuestro país.-

Motiva la presencia del doctor Horn, el propósito de la UNS de establecer contactos que permitan la cooperación del gobierno alemán y el intercambio de profesores, alumnos, material de ciencia y técnico, tendientes a acrecentar el caudal bibliográfico de esta casa de altos estudios. Asimismo, según manifestaciones del doctor Aziz Ur Rahman, el diplomático visitante será interesado por las autoridades de la Universidad, a efectos de lograr su mediación en una eventual participación del gobierno alemán, en la enseñanza de ese idioma en este medio, y la construcción de un hospital de clínicas.-

Durante su estadía en esta ciudad, realizará visitas protocolares a distintas personalidades Bahienses, entre las que merece destacarse: el arzobispo de Bahía Blanca, monseñor Germiniano Esorte; el intendente municipal, doctor Esandi; Comandante del V Cuerpo de Ejército, y como posible a la Base Naval de Puerto Belgrano.-

BAHIA BLANCA, OCTUBRE 25 DE 1966.-

Valor de la información: Cierta.-

INFORMACION RELACIONADA CON LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR.-

-----Cúmplase informar al Señor Jefe que, el rector de la Universidad Nacional del Sur, doctor Aziz Ur Rahman, resolvió constituir el consejo asesor integrado por los nueve miembros de comisiones asesoras de Enseñanza, Interpretación y Reglamento y de Establecimientos Secundarios y Rurales, quienes participaran de reuniones semanales con el rector, o en caso de ausencia con el vicerector, para tratar los distintos expedientes originados en los Departamentos e Institutos de la UNS, como así también en los establecimientos dependientes. Cabe aclarar que estas reuniones ya se van realizando en el edificio de avenida Colón 80, con la intervención de las mismas comisiones.

El texto de la resolución es el siguiente: "Visto la resolución de este Rectorado de fecha 4 de agosto de 1966, disponiendo la creación de las comisiones asesoras, y considerando: Que el eficiente desarrollo del trabajo administrativo, puesto de manifiesto por los integrantes de las citadas comisiones, ha sido una efectiva contribución al quehacer universitario; que las reuniones semanales de las comisiones con el rector, han rendido resultados positivos, en el sentido que los dictámenes producidos por las mismas han constituido casi en su totalidad la base de las resoluciones del Rectorado; que por ello resulta conveniente establecer normas precisas de la labor de las comisiones asesoras, reconociendo a los dictámenes la debida significación; por ello el Rector de la UNS resuelve:

1) Constituir el Consejo Asesor integrado por los nueve miembros de las comisiones asesoras de Enseñanza, Interpretación y Reglamento y de Establecimientos Secundarios y Rurales.-

2) Establecer que los integrantes del mismo se reunirán semanalmente en sesiones ordinarias presididas por el rector o, en su ausencia o disposición exprese de él, por el vicerector: profesor Pedro Morán Obiol.-

3) Hacer saber que en principio el rector se ajustará a las decisiones emergentes de las discusiones en las sesiones ordinarias de acuerdo con el criterio mayoritario, todo ello sin perjuicio de la expresa responsabilidad que el rector debe asumir legalmente; en aquellos casos excepcionales en que el rector pueda verse obligado a apartarse de la opinión del Consejo Asesor, dejará constancia de los fundamentos correspondientes en la respectiva solución.-

4) Establecer que: a) En función inherente a sus cargos, el secretario general, director general de Administración y asesor integrado, los integrantes de la comisión de asuntos relacionados al personal no docente, podrán integrarse en la sesión del Consejo Asesor, con voz; b) Asimismo el señor secretario coordinador, doctor Néstor I/Batga, asistirá a las sesiones con voz en todos los asuntos, salvo de las funciones inherentes a su cargo de secretario del Consejo Asesor; c) La responsabilidad de confeccionar las actas y del orden del día, será asumida por el secretario coordinador. Asimismo deberá efectuar el respectivo control de las copias tequigráficas; d) Los directores de Departamento podrán asistir a las reuniones del Consejo Asesor con voz, de acuerdo a la reglamentación vigente sobre su participación en el Consejo Universitario.-

BARIA BLANCA, OCTUBRE 21 DE 1966.

Valor de la Información: CIERTA.-

Visitas del Agregado Cultural de Alemania

Poco más de hora y media en la Universidad del Sur, cuyas dependencias recorrió acompañado por sus autoridades interesadas en mostrarla en su esencia. La expresión, "es estupenda, y en algunos aspectos es la úmra de Latinoamérica..." sintetizara la impresión del agregado cultural de la Embajada de la República Federal Alemana, doctor Rudolf Müller Horn, recogida al término de su visita de la vispera.

Y a ese concepto, sin esperar casi la pregunta, se añadió otro. "Sí; Bahía Blanca, a la que ya conocía, aunque esta vez lo hice en mayor profundidad, muestra su belleza y su pujanza". Lo acompañaban en ese momento el doctor Aziz Ur Rahman y el doctor Mario Fachinetti Luigi. Müller Horn (52 años, casado, con dos hijos, uno de 20 y otro de 17) es doctor en Literatura y Bellas Artes. Estuvo en la ciudad hace tres años, invitado por la Sociedad Alemana y como turista hace dos.

Previo a la consulta periodística había recorrido gabinetes, laboratorios, aulas y plantas de los Departamentos de Ingeniería y de Química e Ingeniería Química, siempre acompañado por el rector, y en las primeras dependencias por el director del Departamento de Ingeniería, Ing. Néstor A. Casanova; el director del Instituto de Ingeniería, Ing. Joaquín Titolo; el subdirector y jefe del Laboratorio de Hidráulica, Ing. Manuel Muradós; el director de Asuntos Estudiantiles, Ing. Oscar Andrés; la directora del Laboratorio de Fotoelasticidad, Ing. Evelina Marinelli y otros funcionarios universitarios.

Respecto al resultado de su visita, indicó que había informado respecto a la forma de llevar a cabo el intercambio de profesores y alumnos, por medio de la Fundación Alexander Von Humboldt y el Instituto Alemán de Intercambio Académico. También interiorizó en cuanto a la obtención de material bibliográfico e instrumental, con intervención del Instituto Alemán de Investigación Científica. En cuanto a la posibilidad de creación de una clínica o de un centro de estudiantes, manifestó que la sugerencia de la UNS, debía tramitarse con el CONADE, que daría intervención a la embajada, y ésta a su vez, al gobierno de Alemania, para su resolución definitiva. Aportó también como idea, el establecimiento de contactos con otras universidades para crear el clima de coparticipación en intereses comunes. El doctor Müller Horn, que en la mañana de hoy visitará la Corporación del Comercio y de la Industria, se ausentará en la fecha hacia la Capital Federal. Sus expresiones finales también fueron dedicadas a la UNS, cuando destacó lo moderno de su instrumental y el orden imperante.

Otra Visita

El diplomático alemán también visitó al intendente municipal, con quien departió sobre temas de interés.

INFORME RELACIONADO CON UNA RESOLUCIÓN ADOPTADA POR EL RECTOR DE LA UNS.-

- - - - - Cumpló en elevar a la consideración del señor Jefe información relacionada con una disposición adoptada en el día de la fecha por el Rector de la Universidad Nacional del Sur.

Por dicha disposición se decreta la inactividad de los alumnos que no registren materias aprobadas en el curso de un año. También decretó la eliminación del Registro de Estudiantes de aquellos inactivos, cuya inscripción date de mas de dos cuatrimestres, con la sola excepción de que el promedio de materias aprobadas por año, desde su fecha de inscripción, sea mayor o igual a tres. En la primera quincena de abril, la Secretaria de Estudios de la Universidad Nacional del Sur publicará la cantidad de alumnos activos y la nómina de los automáticamente eliminados. Estos últimos podrán solicitar su reinscripción como tales, pero deberan abstenerse a los planes vigentes al momento y sin gozar de los beneficios que se otorgan hasta tanto hayan aprobado una materia.-

BAHIA BLANCA, 25 de Octubre de 1966

Apelan los Estudiantes en el Juicio de Amparo

En el día de ayer, con el patrocinio de los doctores Pablo Lejarraga y Serafín Groppa, que han asumido la defensa de los estudiantes suspendidos por el rector de la Universidad del Sur, estos apelaron de la sentencia del juez federal que no hizo lugar al juicio de amparo oportunamente promovido. Como acaba de dictarse la ley N° 16.986 reglamentando la acción de amparo judicial, la que ha entrado en vigencia el 20 del corriente, por su publicación en el Boletín Oficial, los abogados han debido adecuar a la misma, el recurso de apelación deducido, fundándolo al mismo tiempo de su interposición, lo que como decimos, fue presentado en el día de ayer.

En el escrito de 7 fojas, los doctores Lejarraga y Groppa se refieren en primer término al dictamen del ministerio fiscal por la importancia de la pieza y porque la sentencia se dicta de acuerdo a la doctrina que se sienta en el mismo. Pero es el caso de reparar, dicen los abogados defensores, que el dictamen fiscal reconoce que "el rectorado no observó las etapas procesales comunes en la sustanciación de las actuaciones que dieron lugar a la medida", de suspensión, aunque les abrió la instancia de defensa posteriormente, con lo que se habría suplido el defecto apuntado, pero que a juicio de los defensores prueba un juzgamiento sin defensa o por lo menos previo a la defensa, lo que por sí solo documenta la manifiesta ilegalidad y arbitrariedad de la medida. En otro orden de consideraciones, se expresa en el escrito de apelación que el ministerio fiscal reconoce que se desconoce al autor o autores del volante que dio lugar a la medida, pero que al decir del fiscal "nos encontramos ante un evidente caso de responsabilidad colectiva, donde la sanción recae sobre un grupo de individuos cuya conducta no figura entre las condiciones de la sanción", pero que son responsables no porque no hayan llevado a cabo, sino porque pertenecen al mismo centro estudiantil que el autor del acto, replicándose en el escrito de apelación que no estableciéndose el autor o los autores del hecho, no hay posibilidad legal —o justiciera o razonable— de sanción. En nuestro derecho, agregan, la responsabilidad debe ser individualizada, y sólo puede recaer sobre el autor o los autores del hecho. No puede prescindirse de una correlación, todo lo rigurosa o flexible que se quiera, pero directa correlación entre la conducta humana imputable y la ley, reglamento o norma a aplicarse. Esto también patentiza a juicio de los defensores la ilegalidad y arbitrariedad de la medida. Entrando en el examen de la sentencia dicen que suma los mismos errores y equívocos que los contenidos en las resoluciones del rectorado, sobre la base de supuestos que no han tenido ninguna comprobación.

En cuanto al retiro de los términos en la sentencia se hace un argumento sobre la falta de su publicidad, que consideran totalmente ineficaz. Al ser suscripta la nota enviada por los estudiantes, se dice, quedaba en manos del rector darla a conocer, pero en manera alguna significa que esa manifestación tenga estricto carácter privado, cuando ha tomado estado público por la persona a quien fue dirigida y por el carácter mismo de la manifestación.

Expresa seguidamente que "la actitud del rector no puede ejercerse sin ninguna limitación en el sentido de que el derecho disciplinario no tiene límite alguno, trayendo a colación, citas de los doctores Soler Einares y Jiménez de Azua, que insisten que aunque no sea con el rigor exigido por el Derecho Penal debe ofrecerse alguna garantía procesal de audiencia al interesado, por simple y sumario que sea el procedimiento". En el punto agregan que el uso de este poder discrecional ha transformado al rector en juez y parte.

INFORMACION RELACIONADA CON LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR.-

-----Cúmpleme informar al Señor Jefe que, el rec- torado de la UNS, dió a conocer en la vispera una reso- lución del doctor Aziz Ur Rahman, por la cual se esta- blece la nueva reglamentación para la enseñanza de idio- mas a alumnos de esa casa de altos estudios. Según es- tas disposiciones se reducen los actuales cursos que se vienen distando en la actualidad, en varios institu- tos de esta ciudad, que de seis grados pasan a sólo -- tres; dos cuatrimestrales y uno anual.-

Los puntos principales de la resolución se- ñalan: a) Los cursos de idiomas estarán orientados a brin- dar al alumno un conocimiento pasivo e instrumental del idioma, como medio de capacitación en su posterior pro- yección a las tareas y estudios que deberá desarrollar en la Universidad; b) Será requisito para la inscrip- ción para los cursos de idiomas, ser alumno de la univ- ersidad y tener aprobado un número de seis materias - en su carrera, y para poder continuar en los cursos -- siguientes aprobar dos materias anualmente. Quedarán -- exentos de la primer exigencia de este artículo, aque- llos alumnos que hubieran cursado bajo el anterior ré- gimen en materia de enseñanza de idiomas; c) Aquellos a- lumnos que por causas imputables a los mismos hubie- ren abandono de los cursos, no podran volver a inscrib- birse en los mismos; d) Los cursos constarán de tres g- grados sucesivos, dos cuatrimestrales y el resto anual e) Al término de los cursos, las instituciones encarga- das de su dictado, garantizarán a la universidad el co- nocimiento pasivo e instrumental del idioma de los a- lumnos que hayan aprobado dichos cursos.-

Otros incisos aclaran: h) los cursos de idio- mas asegurarán la efectiva dedicación del alumno, me- diante la adopción de un régimen lectivo que permita - la mas inmediata vinculación entre profesor y estudian- te, y el establecimiento de un régimen de trabajos prác- ticos y labores escolares, cuya previa aprobación será requerida para la aprobación del examen de fin de curs- so; k) Los cursos tendrán un máximo de treinta alumnos y un mínimo de quince alumnos como mínimo por curso

///////

//////////

o) La secretaria de estudios de la UNS, tendrá a su cargo la inscripción y el cumplimiento de los requisitos exigidos a los alumnos, como así también la responsabilidad de la fiscalización de los convenios a suscribirse con la Asociación Bahiense de Cultura Inglesa, Alianza Francesa, Instituto Italiano de Cultura e Instituto Cultural Argentino-Germano y, p) Las presentes disposiciones derogan todas aquellas que se le opongan y/o que no estén contenidas en las mismas.-

BAHIA BLANCA, OCTUBRE 19 DE 1966.-

Valor de la Información: CIERTA.-

70

INFORMACION RELACIONADA CON EL VIAJE DEL RECTOR DE LA -
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR.-

-----Ampliando información anterior, llevo a conocimiento del Señor Jefe que, en horas de la noche de la víspera, partió con destino a Colombia el rector de la UNS, doctor Aziz Ur Rahman, especialmente invitado para participar de una reunión organizada por Dirigentes de Universidades Latinoamericanas, -a desarrollarse en Calí, entre los días 13 y 18 del corriente mes.-

El doctor Rahman viaja en compañía del ingeniero Julio César Lucero, director del Departamento de Agronomía de la UNS. Luego de la clausura de este seminario el doctor Rahman y el ingeniero Lucero, viajarán a Washigton, para gestionar ayuda económica del Banco Interameriicano de Desarrollo, destinada a la Universidad Nacional - del Sur.-

BAHIA BLANCA, NOVIEMBRE 10 DE 1966.-

Valor de la información :CIERTA.-

Vozquez; SSE, G.R. 72

INFORMACION RELACIONADA CON UN VIAJE DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR.-

el día de
9/XI)

-----Cúmplase informar al Señor Jefe que, en la fecha ~~partida~~ ^{donde} con destino a Colombia, ~~previa esca-~~ ^{donde} ~~ra~~ en la Capital Federal, el rector de la Universidad Nacional del Sur, doctor Aziz Ur Rahman.-

El doctor Rahman participará de una reunión organizada por Dirigentes de Universidades Latinoamericanas, para el perfeccionamiento y R. forma de la Educación Superior, entidad que funciona bajo la sigla de "GULERPE," a desarrollarse en Cali del 13 al 18 del corriente mes.-

El temario de este seminario, al que ha sido invitado especialmente el doctor Rahman, abordará estos tópicos: "La estructura de la Universidad en la América Latina"; "El papel del rector en una Universidad latinoamericana" y "La administración de negocios en la Universidad latinoamericana".-

BAHIA BLANCA, NOVIMBRE 9 D^o 1966.-

Valor de la información: CIERTA.-

[Handwritten signature]

Conferencia

Situación Actual de las Escuelas Diferenciadas

Sobre el tema "Situación de las escuelas diferenciadas en la provincia de Buenos Aires", disertó en el salón de actos de la Universidad Nacional del Sur, la directora general de enseñanza diferenciada de la provincia de Buenos Aires. La profesora Celia Garritano, que durante su breve estadía en nuestra ciudad tomó asimismo contacto con las autoridades locales de enseñanza, comenzó diciendo que las escuelas diferenciadas tienen en la estructura general de las escuelas primarias, especial significación, por cuanto sus creaciones obedecen al propósito de dar adecuadas oportunidades educativas a los seres que presentan serias dificultades para el aprendizaje, motivadas por causas de orden físico, mental o social. "Todos tienen derecho a una vida digna y a todos debe prepararse para una activa y útil participación en la vida familiar y social", afirmó.

En ese sentido, la Dirección General de Escuelas de la provincia de Buenos Aires —dijo— ante la responsabilidad que en lo que respecta a la educación primaria asume, concurre con todos los medios posibles para procurar que ningún niño quede marginado. El hecho de ser escuelas especiales crea en muchos cierta resistencia y en algunos actitudes de subestimación que impiden la derivación de niños realmente necesitados de sus servicios. "Las dificultades con que se tropieza obedecen en la mayoría de los casos a la falta de aceptación de los problemas o de la negación de los mismos. Por la insistencia de muchos padres y también de maestros, en desconocer la realidad, se provocan muchas veces los efectos que desean evitarse".

Advirtió la disertante que "la convivencia para el aprendizaje de niños deficitarios con niños que siguen un ritmo normal, de desenvolvimiento progresivo bien manifiesto, provoca muchas veces en el educando-problema, una sensación de fracaso ante la vida, que aumenta sus dificultades y le impide aprovechar sus reales capacidades. Estos niños, tratados especialmente, pueden adquirir una formación adecuada, que favorezca la convivencia y asegure su dignidad humana, su autovalimiento y su participación activa en la vida familiar y social".

En ese empeño —dijo— se encuentra actualmente la Dirección de Enseñanza Diferenciada de la Provincia, y la acción educativa y reeducativa que se ejerce en sus escuelas, tiende al máximo aprovechamiento de las posibilidades valiosas de los educandos-problema. La complejidad y variedad de problemas que la educación del ser deficitario presenta, obliga a actuar con clara inteligencia, serena emotividad y tenaz insistencia. Cuando así se procede, lo que puede hacerse en beneficio de estos alumnos, es realmente sorprendente. Ellos no piden compasión, sino comprensión, humana comunicación y sincera ayuda".

Más adelante expresó la profesora Garritano: "Al ingresar el niño a una escuela diferenciada, no lo recibe para hacerse únicamente responsable de los problemas que han provocado su ingreso. Estos problemas tienen implicancias que crean obligaciones a la escuela, a la familia y a la comunidad. La escuela no recibe al niño para su aislamiento o segregación del grupo común, sino para facilitarle los medios para la integración y darle la formación básica y fundamental a que tiene derecho para vivir mejor. Por la proyección que las situaciones tienen, debe establecerse permanentemente una clara y sincera vinculación entre todos los que en los problemas están comprendidos".

Labor de Equipo

Continuó diciendo, que la relatividad de los conocimientos referentes a la educación especial y a la necesidad de encarar con el mayor rigor la educación del ser deficitario, evitar, también, el temor a



Disertante

Profesora Celia Garritano, quien se refirió a la situación de las Escuelas Diferenciadas.

cas y a investigar acerca de nuevas y mejores soluciones. "La acción común coordinada y cooperativa de los integrantes de los grupos de trabajo, permite un enfoque claro de todos y cada uno de los aspectos de la educación del ser deficitario. Los miembros de los equipos tienen sectores de confrontados, dan claridad a los actividad bien definidos que, aspectos parciales y totales".

Luego de enunciar estadísticas, proyectar aspectos de orden pedagógico, se refirió al área de acción de las escuelas diferenciadas bonaerenses, definiendo también los distintos tipos de irregulares. Finalizó expresando la disertante que en la actualidad funcionan 123 escuelas que atienden una población escolar de 9.996 alumnos discriminados en los distintos tipos y que entre los propósitos de los futuros planes de acción de la Dirección de Enseñanza Diferenciada, figuran objetivos que tienden a un máximo posible de solución en la materia.

A

Bojefe

MEMORANDUM

PROVINCIA DE LA PROVINCIA DE "B" BS. AIRES 72

S. I. P.

3260

15 Mes // No 66

SALIDA: Día... Mes... Año.....

Al Señor:
Director SIPBA (Opto. "E")
LA PLATA

Cumplo en informar al señor Director que se ha tenido conocimiento en círculos universitarios locales, que en los últimos días se llevó a cabo en dependencias de la Universidad Nacional del Sur, y en forma secreta el Quinto Congreso de la Federación Universitaria del Sur.-

Siempre a estar por la información recogida, estuvieron presentes en la deliberaciones unos cuarenta delegados de las distintas carreras de la UNS, aprobándose varios despachos y delinándose un plan de acción a seguir.-

No pudo obtenerse mayores antecedentes al respecto, pero para quienes recogieron el comentario se atribuye valor significativo al congreso, por haber sido la primera reunión que realizó la ex FUS con la asistencia de representantes de todas las carreras, desde la intervención decretada por la ley 16.912.-

De obtenerse mayores antecedentes al respecto, se ampliará la presente información.-

BAHIA BLANCA (SIPBA), 12 de NOV. de 1966



Juan...

JUAN M. TRUJILLO
OFIC. PRINCIPAL

A

[Handwritten signature]

MEMORANDO

DPTO "E" N° 166

AL SEÑOR
JEFE SIPBA
L A P L A T A

Adjunto elevo a consideración del Señor Jefe, información producida por este organismo.-

(DELEG.SIPBA)BAHIA BLANCA, NOVIEMBRE 12 DE 1966.-



[Handwritten signature]
JUAN NELO TRUJILLO
OFICIAL PRINCIPAL

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES
S. I. P.

Orden *3261*

15 Mes / Año *66*

ALDA; Día . Mes....Año.....

79
1966

INFORMACION RELACIONADA CON EL CICLO SOBRE TEMAS CON-
TABLES EN LA UNS.-

-----Cúpleme informar al Señor Jefe que, -
prosiguiendo con el ciclo de conferencias sobre temas
contables, organizado por el Departamento de Contabi-
lidad de la Universidad Nacional del Sur, disertó en
la fecha el contador Julio Horvitz, quien se refirió
al tópico: " EL COSTO DIRECTO".-

El mencionado orador es profesor de Con-
tabilidad en la Escuela de Comercio y en la Escuela --
delCiclo Básico, y ayudante de docencia en la asignatu-
ra, "Contabilidad de Costos"; También desempeña el car-
go de asistente de docencia, con dedicación exclusiva
en "Contabilidad de Costos" y Gabinete de Práctica Con-
table.-

Asimismo el contador Horvitz, ha cola-
borado en el dictado de dos seminarios contables, re-
feridos a temas de costos, y es autor de un artículo
titulado: " La orden permanente como elemento de control
contable y de información tecnicoeconómica".-

BAHIA BLANCA, NOVIEMBRE 12 de 1966.-

Valor de la información: CIERTA.-

MEMORANDO

legajo 80

DPTO "E" N° 161

AL SEÑOR
JEFE SIPBA
LA PLATA

Adjunto elevo a consideración del Señor
Jefe, información producida por este organismo.-

(DELEG.SIPBA) BAHIA BLANCA, NOVIEMBRE 9 DE 1966.-



Juan Neelo Trujillo

JUAN NELO TRUJILLO
OFICIAL PRINCIPAL

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES
S. I. P.
de Orden ... 3166
ENTRADA: Día 11 Mes 11 Año 66.
SALIDA: Día . Mes . Año

81

INFORMACION RELACIONADA CON UN CICLO SOBRE TEMAS CONTABLES EN LA UNS.-

-----Cúpleme informar al Señor Jefe que, organizado por el Departamento de Contabilidad de la Universidad Nacional del Sur, dará comienzo en la fecha un ciclo de conferencias relacionadas con temas contables, iniciándose hoy con la charla del contador Osacar Eduardo Bottaro, quien abordará el tema: "Determinación de costos y precios de venta en condiciones de inflación"

El nombrado es actualmente profesor adjunto interino de la cátedra de "Contabilidad DE costos", en el Departamento de Contabilidad de la UNS. Desempeñó tareas de: contador inspector en el Banco de la Nación Argentina; asesor de la Corporación del Comercio y la Industria de Bahía Blanca y síndico de varias sociedades anónimas de esta ciudad y la zona.-

Participó en la publicación de los siguientes trabajos: "Economía frutícola del centro y sur argentino", citado en un artículo de una revista editada por el Institut Für Raumforschung de Bonn, Alemania; "El poder adquisitivo comparado e incidencia del alquiler en el costo de la vida de Bahía Blanca"; Costos Standard, determinación, registro y tratamiento de las variaciones" y "Registros Contable de costos estimados". Estas dos últimas publicaciones en carácter de único autor,-

BAHIA BLANCA, NOVIEMBRE 9 DE 1966.-

Valor de la información :CIERTA.-

*Mesa A
Universidad Nat. del Sur*

MEMORANDO

82
48

DPTO "E" N° 48

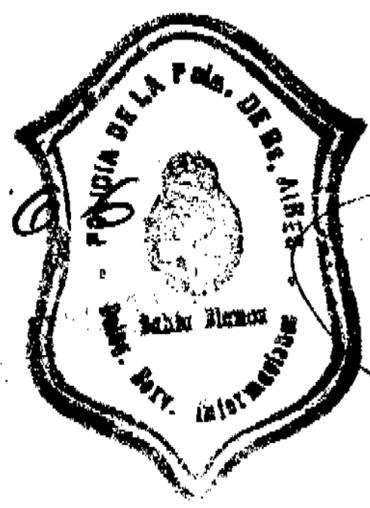
AL SEÑOR
JEFE SIPBA
LA PLATA

A Legajo

Adjunto elevo a consideración del Señor Jefe, información producida por este organismo.-

(DELEG.SIPBA) BAHIA BLANCA, OCTUBRE 27 de 1966.-

3022
3-11-



Juan NeLo Trujillo
JUAN NELO TRUJILLO
OFICIAL PRINCIPAL

13

INFORMACION RELACIONADA CON UNA DISERTACION EN LA UNS

no seya

-----Cúplene informar al Señor Jefe que, prosiguiendo el ciclo denominado: "Contribución de la UNS a la solución de los problemas regionales", organizado por la Dirección de Extensión Cultural, disertará en la fecha, en salón de actos de la Universidad Nacional del Sur, el profesor Antonio Austral sobre el tema "Contribución de la UNS a la solución de los problemas de la prehistoria del sur de la Pampa húmeda".-

El profesor Austral, es licenciado en Ciencias Antropológicas, egresado de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Es profesor en el Departamento de Humanidades de la UNS, en la cátedra "Prehistoria". En el Departamento de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Buenos Aires, es profesor de la cátedra de "Técnica de la Investigación Arqueológica".

También dicta clases de "Prehistoria", en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. Entre sus publicaciones más recientes pueden citarse; "Investigaciones Prehistóricas en el curso inferior del río Suce Grande", editada por el Consejo de Investigaciones Científicas de Madrid, España; y "Líneas fundamentales de la prehistoria del sur de la provincia de Buenos Aires", en prensa, en la revista de Antropología de la Universidad Nacional del Litoral.-

BAHIA BLANCA, OCTUBRE 27 DE 1966.-

*Mesa A.
Su Señoría Sr. del Sur*

MEMORANDO



DPTO "E" Nº 1150

Al Señor
Jefe SIPBA
LA PLATA

A'
[Signature]

Adjunto elevo a consideración del Señor Jefe, información producida por este organismo.-

(DELEG.SIPBA) BAHIA BLANCA, OCTUBRE 28 d e 1966.-



[Signature]
JUAN NELO TRUJILLO
OFICIAL PRINCIPAL

150
3-11-66

INFORMACION RELACIONADA CON UNA DISERTACION EN LA UNS.-

Ver registro
-----Ampliando información anterior, llevo a conocimiento del Señor Jefe que, en la víspera disertó en el salón de actos de la Universidad Nacional del Sur el profesor Antonio Austral, sobre el tema "Contribución de la UNS a la solución de problemas de la prehistoria del Sur de la Pampa húmeda", ciclo organizado por la Dirección de Extensión Cultural de la UNS.-

En su exposición el profesor Austral, señaló que "las labores arqueológicas emprendidas desde la UNS a partir del año 1961, se han efectuado de manera sistemática, con el objeto de dar solución a una serie de problemas concretos, planteados por las investigaciones precedentes. Nuevos métodos y técnicas fueron puestas en práctica, y los resultados obtenidos son muy satisfactorios. Otros son los problemas cuya solución se persigue en estos momentos. Las investigaciones cumplidas, se refieren especialmente a dos zonas bien delimitadas: el valle de río Sauce Grande y las sierras australes de la provincia de Buenos Aires. También se trabajó en la costa entre Nequecha y Bahía Blanca".-

Después de esto el orador agregó: "Las industrias identificadas en las costas, ponen de manifiesto una técnica de talla y retoque muy particular, con la que se obtuvieron los útiles característicos de las mismas: se trata de la técnica bipolar, que ya fue estudiada por Ameghino. Es la talla directa, con tres elementos: percutor, núcleo o núcleo y yunque. También se encuentran útiles tallados mediante la talla manual, con dos elementos: percutor y núcleo o núcleo y de retoque, según la misma técnica. Las industrias del litoral Atlántico Pampeano, son las siguientes: Punta Rubeense: Aparece en su face micrológica. Los útiles son bipolares en su mayoría y, junto a ellos, unos pocos de tallas con dos elementos. Además, nucleos, yungues y percutores. Las investigaciones son aún insuficientes, pero, probablemente, floreció --

//////

//////

hacia el primer milenio de nuestra era, el yacimiento -
más importante está en las cercanías del balneario de -
Monte Hermoso. Malacafence: los yacimientos, están en -
las proximidades de las desembocaduras de los principa-
les arroyos, entre el de la Malacafra y el Chocofí, apa-
ecen en asociación, indudables conjuntos de útiles bi-
ociales y marginales y unifaciales. Todos con una pátina
llamativa. No hay cerámica, ni talla pulida, ni punta de
proyectiles de talla bifacial. Esta industria se vincula
a través de los útiles marginales y unifaciales, con la
oculizada en el interior pampeano. Se cronologiza en el
primer milenio antes de Cristo.-

En la fecha el mencionado disertante
su segunda charla, hablará sobre el tema referido a
industria del litoral Atlántico, denominada Palomafra

Esta última disertación, es auspiciada
por el Centro de Estudiantes Monegrinos.-

BAYIA BLANCA, OCTUBRE 28 DE 1966.-

de la información :CHUBA.-

Mesa F.
Ministerio nac. del Sur

86

MEMORANDO

DPTO "E" N° 156

AL SEÑOR
JEFE SIPBA
LA PLATA

[Handwritten signature]

Adjunto elevo a consideración del Señor Jefe, información producida por este organismo.-

(DELEG.SIPBA) BAHIA BLANCA, OCTUBRE 31 DE 1966.-

S. I. P. B. A. - A. Y. F.
LIBRO de ENTRADA n° 3
N° de ORDEN 4916
Empleado: *[Handwritten signature]*



[Handwritten signature]
JUAN NELO TRUJILLO
OFICIAL PRINCIPAL

3029
3 de 11 AÑO 66

84

INFORMACION RELACIONADA CON UNA DISERTACION EN LA UNS

no registra

-----Ampliando información anterior, llevo a conocimiento del Señor Jefe que, auspiciada por el Centro de Estudiantes Rionegrinos, ofreció su segunda charla el profesor Antonio Austral, sobre el tema: "Contribución de la UNS a la solución de los problemas de la prehistoria del sur de la Pampa Húmeda": "Las industrias del interior".-

El orador comenzó su alocución haciendo una reseña y ampliando los conceptos dados en su anterior disertación sobre el panorama de la prehistoria de la costa atlántica pampeana: señalando que "en el interior de la zona pampeana sur, en lo que respecta a la zona húmeda, se presentan una serie de manifestaciones culturales e industrias bastantes conocidas. Allí se dieron el Tandilense y el Blancagradense. Como el Palomense, que es costero, tiene estrechos contactos con el Tandilense, se lo trata junto con las industrias del interior pampeano. Por otra parte, el Palomense se extendió al interior remontando el curso del río Sauce Grande. El Tandilense es la industria más antigua del interior. Se remonta por lo menos a los 6.000 años antes de Cristo, y muy probablemente en aún más viejo. Todo el Tandilense es precerámico. Corresponde a una cultura de cazadores pedestres y recolectores".-

Luego de hacer una explicación profunda sobre los distintos estudios que se han logrado, y señalando los conocimientos adquiridos, de gran utilidad para el estudio de la costa atlántica pampeana, el orador trató el panorama general de la dinámica cultural del sur de la pampa húmeda, destacando la neta personalidad de las manifestaciones pampeanas, frente a las que corresponden a las zonas vecinas, resumiendo

/////

//////

la contribución que las investigaciones efectuadas en la universidad han significado a la formación de este panorama.-

BAHIA BLANCA, OCTUBRE 31 DE 1966.-

A

MEMORANDO

DPTO "E" N° 170

legaje 

AL SEÑOR
JEFE SIPBA
LA PLATA

Adjunto elevo a consideración del Señor -
Jefe, información producida por este organismo.-

(DELEG.SIPBA)BAHIA BLANCA, NOVIEMBRE 12 DE 1966.-



Juan Nelo Trujillo

JUAN NELO TRUJILLO
OFICIAL PRINCIPAL

PROVINCIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES
S. I. P.

3265

15 Mes / Año 66

SALIDA; Día...Mes....Año.....

P. J. S.

INFORMACION RELACIONADA CON EXHIBICION DE PELICULAS
EN LA UNS.-

-----Cúpleme informar al Señor Jefe que, la Dirección de Extensión Cultural, ofrecerá en la próxima semana un programa facilitado por la embajada de Canadá, que se llevará a cabo en el salón de actos de la Universidad Nacional del Sur, integrado por películas del realizador Norman Mac Laren, director del Instituto Canadiense de Cine.-

Los filmes a exhibirse en la oportunidad, son los siguientes: "Le Merle"; "Lines-verticales"; "Lines-horizontal"; "Rythmetic"; "Blinjity Blank"; --- "Two Bagatelles"; "Pen Point Percusión" y "Mosaico", esta última en calidad de esteno.-

BAHIA BLANCA, NOVIEMBRE 12 DE 1966.-

Valor de la información: CIERTA.-

A

MEMORANDO

DPTO "E" N° 167

AL SEÑOR
JEFE SIPBA
LA PLATA

Adjunto elevo a consideración del Señor Jefe, información producida por este organismo.-

(DELEG.SIPBA)BAHIA BLANCA, NOVIEMBRE 12 DE 1966.-



JUAN NELO TRUJILLO
OFICIAL PRINCIPAL

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES
S. I. P.

Orden 3262

Div. / 5 Mes / 11 No 66

SALIDA: Día....Mes....Año.....

90

INFORMACION RELACIONADA CON CONFERENCIAS EN LA UNS.-

-----Cúpleme informar al Señor Jefe que, --
con los auspicios del Departamento de Geología de la
UNS, e invitado especialmente por la Dirección de Ex
tensión Cultural, pronunciará tres conferencias el --
profesor canadiense Joseph Anthony Larocque, egresa-
do de la Universidad de Toronto, Canadá.-

Las charlas se llevaran a cabo los ---
días lunes, martes, y miércoles, próximos en el salón
de actos de la Universidad Nacional del Sur. En su --
primera disertación el profesor Larocque, se referi-
rá al tema: "La fotogeología en la exploración de --
los recursos naturales minerales", en los restantes
abordará aspectos del Plan Cordillerano, el proyecto
de exploración mineral, y las aplicaciones fotogeolo-
gicas.-

Bahia Blanca, Noviembre 12 de 1966.-

Valor de la información: CIERTA.-

Agudo
MEMORANDO

9
A. P. B.

DPTO "E" N° 160

AL SEÑOR
JEFE SIPBA
LA PLATA

Adjunto elevo a consideración del Señor Jefe, información producida por este organismo.-

(DELEG/SIPBA) BAHIA BLANCA, NOVIEMBRE 9 DE 1966.



Juan Melo Trujillo
JUAN MELO TRUJILLO
OFICIAL PRINCIPAL

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES
S. I. P.
N° de Orden 3165
ENTRADA: Día 11 Mes 11 Año 66.
SALIDA: Día .. Mes ... Año

92

INFORMACION RELACIONADA CON UNA DISERTACION EN LA UNS

-----Cúpleme informar al Señor Jefe que, --
prosiguiendo con el curso denominado: "Contribución de
la UNS a la solución de los problemas regionales", orga-
nizado por la Dirección de Extensión Cultural, diser-
tó en la víspera, el doctor Gustavo Malek, refiriéndose
al tema: "Proceso industrial del lavado de la lana. Sus
problemas. Recuperación de la grasa de la lana y su pur-
rificación. Posibilidades zonales".-

A su vez, siempre integrando el mismo ciclo,
disertará en la fecha el doctor Arturo E. Corte,
sobre el tema: "La importancia de los estudios Geocrá-
logicos, nivológicos y glaciológicos de la Patagonia"
proyectándose durante la exposición diapositivas y lá-
minas fijas, a título de ilustración.-

BAHIA BLANCA, NOVIEMBRE 9 DE 1966.-

Valor de la información: Cierta.-

F E C H A : 28/29 de setiembre de 1966

DECLARAN "INACTIVOS" AL 40% DE LOS ALUMNOS DE UNA UNIVERSIDAD

BAHIA BLANCA, 27 (De nuestro corresponsal). — El rector de la Universidad del Sur declaró "inactivos" a 2.800 estudiantes, alrededor del 40 por ciento del total de alumnos inscriptos y actualizados en las distintas Facultades. La calificación de "inactivos" es una sanción, pero no aclaran sus alcances.

La medida fue adoptada por no haber aprobado los comprendidos en ella ninguna materia en todo el año 1956. El rector, doctor Aziz Ur Rahman ya había anticipado recientemente este tipo de sanción, resolviendo previamente actualizar la nómina de alumnos inscriptos al 31 de diciembre último. Al hacerlo, surgieron los dos mil ochocientos que no habían aprobado, o directamente no habían rendido ningún examen en el citado año. El porcentaje es realmente elevado. Además, de acuer-

do al mismo informe del rectorado, hay otros mil novecientos cuarenta y ocho inscriptos que no revelan "una mínima consagración al estudio", según la compulsa realizada. De esa cantidad, seiscientos setenta y dos solo han aprobado una o dos asignaturas de sus carreras desde que ingresaron hace varios años. El resto, mil doscientos setenta y ocho, no aprobaron ninguna. Los varios años llegan a cinco en muchos años, y hay estudiantes "crónicos" de hasta diez años que nunca aprobaron.

En esta capital, el jefe de Policía condenó a 30 días de arresto a los 6 estudiantes detenidos anteanoche en la Facultad de Ciencias Económicas. Tal como informó CRONICA ayer, estos alumnos, 5 hombres y una mujer, participaban con otros 200 aproximadamente en una reunión o asamblea dentro de la Facultad cuando penetró la policía y procedió a desalojarlos. Los 6 detenidos han sido acusados de "desorden, vagancia y mendicidad".

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE GOBIERNO
P O L I C I A
S I P B A



S. I. P. B. A. - A. N. F. M. O. R. A. N. D. O

LIBRO de ESTE DIA n° 3.....

N° de ORDEN 5324.....

DPTO "E" N° 183

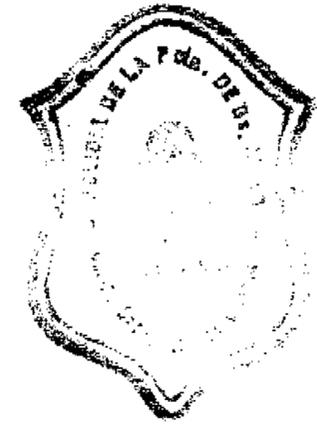
Empleado:AL SEÑOR.....[Signature].....

JEFE SIPBA

L A P L A T A

Adjunto elevo a consideración del Señor Jefe, información producida por este organismo.-

(DELEG.SIPBA) BAHIA BLANCA, NOVIEMBRE 18 DE 1966.-



[Signature]
JUAN NELO TRUJILLO
OFICIAL PRINCIPAL

3373
19-11-66
SALTO



INFORMACION RELACIONADA CON LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL SUR.-

-----Cúpleme informar al Señor Jefe que, el -
rectorado de la Universidad Nacional del Sur, ha re-
cibido una comunicación del agregado cultural de la
embajada de la República Federal Alemana, doctor Ru-
dolf Mueller Horn.-

En la comunicación mencionada, informa so-
bre las condiciones para optar a una beca para un via-
je de estudios a través de Alemania Occidental. Esta be-
ca es otorgada por el servicio Alemán de Intercambio
Académico.-

Tambien fué enviado un comunicado, en el
que se informa sobre intercambio de investigaciones y
estudiantes.-

BAHIA BLANCA, NOVIEMBRE 18 DE 1966.-

Valor de la información: CIERTA.-

*Universidad Nacional
del Sur*

MEMORANDO

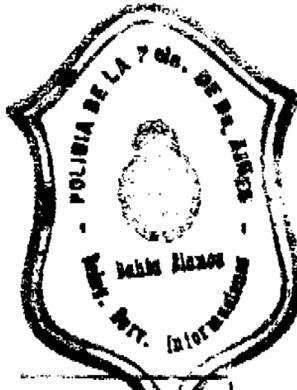
DPTO "E" N° 174



AL SEÑOR
JEFE SIPBA
LA PLATA

Adjunto elevo a consideración del Señor Jefe, información producida por este organismo.-

(DELEG.SIPBA)BAHIA BLANCA, NOVIEMBRE 14 DE 1966.-



Juan Nelo Trujillo
JUAN NELO TRUJILLO
OFICIAL PRINCIPAL

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES
S. I. P.

REG. GEN. ... 3.292

RECEBIDA: Día 16 Mes 11 Año 66

SALIDA: Día...Mes....Año.....



INFORMACION RELACIONADA CON LA VISITA DE UN INVESTI-
GADOR A LA UNS.-

-----Cúpleme informar al Señor Jefe que
por invitación del Instituto de Edafología e Hidrolo-
gía de la Universidad Nacional del Sur, y mediante a-
poyo financiero del Consejo Nacional de Investigaciones
Científicas y Técnicas, se encuentra en nuestro
país el investigador de los Estados Unidos, doctor -
Philip Low, actual profesor de la Universidad de Pur-
due, Indiana.-

El citado profesor, permanecerá -
en esta ciudad, durante dos semanas para la discu-
ción de trabajos que se efectúan bajo la dirección -
del doctor Marcos Tschapek, director del Instituto de
Edafología e Hidrología de la UNS.-

El doctor Low, es oriundo de Cana-
dá pero su educación universitaria la obtuvo en Esta-
dos Unidos, graduándose en la Universidad de Iowa en
1947; desde el año 1949 ejerce su profesión en la U-
niversidad de Purdue. Ha publicado más de 40 trabajos
en el campo de la relación de arcillas y suelos con
agua e iones. Aplicó métodos de termodinámica, para a-
aclarar una serie de procesos que ocurren en estos -
sistemas. Asimismo, es consultor de una serie de or--

//////

//////
ganizaciones tanto nacionales como internacionales,
siendo invitado por distintas universidades, labora-
torios, organizaciones, etc, para dictar conferencias
seminarios, etc. Recientemente el doctor Low, viajó a
la zona de Escandinavia, donde fué invitado por el --
Comité Nacional de Ciencia, dictando conferencias en
Suecia, Dinamarca y Noruega.-

BAHIA BLANCA, NOVIEMBRE 14 DE 1966.-

Valor de la información: CIERTA.-

*Comunidad Nacional
del Sur*

Esate



MEMORANDO

DPEO "E" N° 177

AL SEÑOR
JEFE SIPBA
LA PLATA

Adjunto elevo a consideración del Se-
ñor Jefe, información producida por este organismo.-

(DELEG.SIPBA) BAHIA BLANCA, NOVIEMBRE 14 DE 1966.-



Juan Nelo Trujillo
JUAN NELO TRUJILLO
OFICIAL PRINCIPAL

PROVINCIA DE LA PROVINCIA DE B. AIRES
E. I. A.
Orden 3295
D. N.º 16 Mes 11 Año 66
A: Día... Mes... Año.....

OK



INFORMACION RELACIONADA CON UNA DISERTACION EN LA
UNS.-

-----Cúpleme informar al Señor Jefe que, la Dirección de Extensión Cultural de la Universidad Nacional del Sur, auspicia una conferencia para el día viernes de esta semana, oportunidad en que disertará el ingeniero Sirio Marchesi, abordando el Tema: "Inportancia de la limpieza y clasificación de granos", que incluye los siguientes tópicos:

- a)"Aspectos técnicos y soluciones fundamentales";
- b)"El laboratorio y el mejoramiento de la calidad"
- c)"Divulgación de métodos y sistemas"
- d)"Maquinarias y equipos adecuados"
- e)"Colaboración dela industria nacional"
- f)"La Universidad y la Zona"
- g)"Organización dela ONU para la agricultura y la Alimentación (FAO).-

La charla será ilustrada con la proyección de diapositivas.-

BAHIA BLANCA, NOVIEMBRE 14 D^a 1966.-

Valor de la información:CIERTA.-

*Atentado Gae.
Sur*



MEMORANDO

DPTO "E" N° 179

AL SEÑOR
JEFE SIPBA

LAPLATA

Adjunto elevo a consideración del Señor Jefe, información producida por este organismo.-

(DELEG. SIPBA) BAHIA BLANCA, NOVIEMBRE 15 DE 1966.-



Juan Nelo Trujillo
JUAN NELO TRUJILLO
OFICIAL PRINCIPAL

POLICIA DE LA PROVINCIA DE B. AIRES	
S. I. P.	
Orden	3297
ENTRADA:	Día 16 Mes 11 Año 66
SALIDA:	Día... Mes... Año...



INFORMACION RELACIONADA CON LA REUNION DEL CONSEJO -
ASESOR DE LA UNS.-

-----Cúmplase informar al Señor Jefe que,
en la víspera realizó su sesión semanal ordinaria, el
Consejo Asesor de la Universidad Nacional del Sur, -
que ante la ausencia del rector de la Universidad,
presidió sus deliberaciones el consejero Pedro Moran
Obiol.-

Como resultado de la sesión, aprobá-
ronse 16 asuntos, entre ellos un reconocimiento a los
servicios prestados en la cátedra de Economía y Legis-
lación al doctor Juan F. Bianchi Lobato, con un llama-
do de atención a la Dirección del Departamento de --
Contabilidad, por no haber observado en la tramitación
del expediente las reglamentaciones en vigencia.-

Asimismo tuvo sanción favorable una
solicitud del Servicio de Obra Social de la UNS, refe-
rido a un subsidio extraordinario por la suma de cin-
co millones de pesos, que se incluirá en el presupon-
to del año próximo"considerando los importantes servi-
cios que presta a la UNS y a sus servidores", la cita-
da dependencia de esta casa de altos estudios.-

BAHIA BLANCA, NOVIEMBRE 15 DE 1966.-

MEMORANDUM

189

Dpto. "E" n°

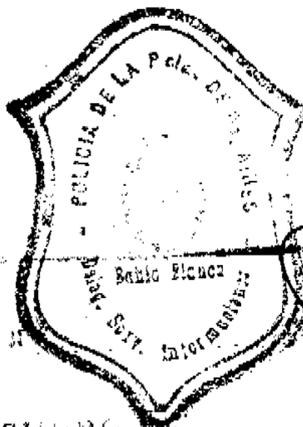
POLICIA FEDERAL DE BUENOS AIRES

Al Señor:
Director SIPBA (Dpto. "E") Craen
LA PLATA

FECHA: 24 de Nov. 66
LUGAR: BAHIA BLANCA

Adjunto elevo a consideración del señor Director, nota periodística referida al estudio - realizado por el Profesor de la Universidad Nacional del Sur PEDRO GONZALEZ PRIETO (Radical del Pueblo), ex titular de CORFO., titulado "Puertos Marítimos - de la Provincia de Buenos Aires", a través del cual realiza un minucioso análisis del litoral marítimo bonaerense, con referencias geográficas que ilustran sobre las posibilidades naturales que ofrecen las instalaciones portuarias actuales que se hallan en los puertos de Mar del Plata, Quequen, Ingeniero White, - Calvén y Cuatrerros.-

BAHIA BLANCA (SIPBA), 23 de NOV. de 1966



Juan Nelo Trujillo
OFICIAL PRINCIPAL

Visto por Factor "A"
Pase a ARCHIVO y FICHERO
Fecha

Tapas y Contratapas

"Puertos Marítimos de la Provincia de Buenos Aires", por Pedro González Prieto

La Comisión de Investigación Científica de la provincia de Buenos Aires publica en sus Anales correspondiente al año 1964, el trabajo del profesor Pedro González Prieto: "Puertos Marítimos de la provincia de Buenos Aires. Su Función Económica" (págs. 159-310).

Se trata de una tarea de investigación minuciosa del litoral marítimo bonaerense, con abundantes referencias geográficas que ilustran sobre las posibilidades naturales que ofreciera para las instalaciones portuarias actuales: Mar del Plata, Quequén (muelle Necochea), Bahía Blanca, Ingeniero White con sus diversas secciones, Puerto Galván y Muelle Cuatrosros.

En el capítulo "Función económica de los puertos" expresa el autor: "Es evidente que no se puede considerar a los puertos como meros elementos desvinculados del quehacer complejo que debe girar en torno a los mismos. El análisis de la actividad portuaria no debe limitarse a la sola consideración del puerto en sí, como elemento recaudador por los servicios que presta, sino que deben entrar en juego las múltiples facetas que en forma coordinada señalen un desarrollo armónico y efectivo. No podemos medir la importancia de un puerto sólo en mérito a lo que él signifique estadísticamente en materia de movimiento, ya sea en forma comparativa o individual, puesto que ello no nos daría una relación concreta acerca de la forma y en qué condiciones se obtienen tales registros".

Al referirse al origen de los emplazamientos portuarios que analiza, afirma que la natural ocupación humana de las ricas tierras bonaerenses y el avance de las vías de comunicación, son aspectos que gravitan decisivamente en la instalación de las entonces pequeñas estructuras portuarias, vinculadas a los intereses de las empresas ferroviarias, como en el caso de los puertos bahienses, cuya influencia queda demostrada, al ser nudo convergente de diversos ramales y en la adaptabilidad de sus instalaciones a tales medios de transporte.

González Prieto sigue paso a paso el desarrollo del puerto de Mar del Plata, sus características y, a través de cuadros estadísticos, la producción agropecuaria e industrial de la zona de influencia marplatense y su relación con los embarques que se efectúan en su puerto. El autor dedica 47 páginas al puerto de Mar del Plata. Un estudio de similares proporciones realiza con respecto al Puerto Quequén, tarea que le ocupa 27 páginas.

Bahía Blanca

El extenso capítulo dedicado a Bahía Blanca (55 páginas) reúne amplia información cronológica, descripciones y cuadros estadísticos sumamente útiles. Comienza expresando: "Las concesiones otorgadas al ex Ferrocarril Sud para prolongar sus líneas hacia el sur de la provincia de Buenos Aires deciden a la empresa a utilizar el pequeño muelle de Ingeniero White para la introducción del material férreo. Posteriormente, la Empresa del ferrocarril Bahía Blanca al N-O, que comienza a tender sus líneas desde esta ciudad hasta Toay (La Pampa), instala un muelle en Galván para realizar igual cometido que el anterior. El tráfico de importación llega al 3 por ciento del total del país como consecuencia de la demanda de materia-

ca. da cifras por especie y por períodos mensuales, trimestrales y anuales. Todos los Cuadros representan el quinquenio 1959 - 1963.

El trabajo que comentamos —muy sumariamente— constituye sin duda una valiosa fuente de información, por sus textos y gráficos, que le dan unidad de tarea de investigación científica.

Bahía Blanca, los que buscan la salida del producto al exterior, creando la necesidad de instalaciones portuarias.

Al describir las condiciones favorables o desfavorables, de los puertos bahienses, González Prieto afirma sus promesas en nutrido acopio de detalles de orden técnico que avalan a sus observaciones. En cuanto a las características del Puerto dice: "La ubicación del sistema portuario bahiense en el interior de la bahía hacen que sólo se encuentran profundidades estables a más de 38 millas del lugar donde se hallan emplazadas las instalaciones portuarias". Al mencionar sus características ferroviarias, con la densa red que recorre sus muelles, opina su adaptabilidad al otro medio de transporte, lo tornaría más amplio en sus actividades, las que en muchos casos se resienten, ya que al utilizar el automotor del lugar de producción, por su mayor conveniencia en esa etapa, no cuenta en la final con las instalaciones que le permitan cumplir su cometido integral.

Cuadros de un Quinquenio

Una serie de Cuadros Estadísticos sobre el Puerto de Bahía Blanca, informa sobre: Sus Características y Utilaje; Concepto y porcentaje sobre el total que debe abonar un buque de ultramar de 3.822 toneladas de registro neto y de 28 pies de calado por entrada, salida y uso de puerto durante 9 días; Buques de ultramar entrados y toneladas de registro neto; Aspectos cuantitativos. Al referirse a la pos-

LA NUEVA PROVINCIA

Fundado por
ENRIQUE JULIO
El 1 de Agosto de 1898
Dirección: Diana Julio

Vengo a luchar en pro de una idea
grande, de una idea que encarna pa-
ra el Sur Argentino el génesis de un
brillante porvenir". N° 1 Año 1

Bahía Blanca, Jueves 1 de Diciembre de 1966

En Bahía Blanca y con la Ayuda del BID

Proyéctase la Construcción De una Ciudad Universitaria

"En forma concreta hemos solicitado la colaboración del Banco Interamericano de Desarrollo para construir una ciudad universitaria en Bahía Blanca. El monto del préstamo ascendería a los 3 millones de dólares", expresó el rector de la Universidad Nacional del Sur en la conferencia de prensa convocada en su despacho, ayer a las 10.30. Asimismo, el doctor Aziz Ur Rahman informó sobre su participación en las reuniones de "Gulerpe" sobre las universidades latinoamericanas, realizadas en Cali, Colombia, del 13 al 18 de noviembre último.

La Reunión de Prensa

A las 10.30 dio comienzo la reunión de prensa en el segundo piso del edificio de avenida Colón 80. Se hallaban presentes, además del doctor Aziz Ur Rahman, el vicerrector de la UNS, profesor Pedro Morán Obiol; el secretario general de la UNS, doctor Jorge C. Achinelly, el asesor letrado, doctor Jorge Viglizzo, el director de Extensión Cultural, doctor Gregorio Scheines, los profesores De Carli y Trias, miembros del consejo asesor; y el director del Departamento de Agronomía, ingeniero Julio Cesar Lucero, que acompañara al rector en su viaje a Colombia y Estados Unidos.

En primer término, el doctor Rahman se refirió a las reuniones organizadas por el "Grupo de dirigentes de universidades para el perfeccionamiento y reforma de la educación superior" (GULERPE), realizadas en Cali, Colombia, del 13 al 18 de noviembre último. El tema central tratado en la oportunidad giró sobre estos tres puntos: "El papel del rector en la universidad latinoamericana"; "La estructura de la universidad latinoamericana"; y "La administración de los negocios en las universidades latinoamericanas".

Un total de 43 personas intervinieron en las citadas deliberaciones, debiéndose destacar que la universidad argentina estuvo representada únicamente por el rector de la Universidad Nacional del Sur y el director del Departamento de Agronomía de nuestra casa de estudios superiores.

El primer tema fue presidido por el rector de la Universidad de los Andes, de Bogotá; el segundo por el rector de la Universidad Católica de Río de Janeiro, reverendo Laercio Dias de Moura; y el restante por el doctor Aziz Ur Rahman, de la UNS.

Opinión de Rahman

"La experiencia realizada es evidente, pues trae nuevas ideas y permite proyectar nuevas conclusiones. En especial se trató de canalizar la universidad latinoamericana en los aspectos considerados más

débiles", señaló el doctor Rahman, refiriéndose a su participación en las reuniones universitarias. Luego agregó: "Las conclusiones no han sido del todo concretas, pero han dejado diversas ideas para que cada seminarista las analice y estudie".

Más adelante, el rector de la UNS esbozó las opiniones que vertiera en Cali, sobre las funciones del rector en la universidad latinoamericana. Dijo: "Ante todo la universidad debe formar hombres cabales. Las funciones del rector como dirigente son educativas, intelectuales, administrativas, sccionacionales y universales. Aquí no está en discusión si las tareas de un rector en las universidades latinoamericanas son abrumadoras o no, sino que tenemos que considerar si el rector debe ser solamente un mero ejecutor de lo que ordenan las leyes y los consejos, o si debe incidir principalmente su opinión, como líder, en las decisiones fundamentales de la política universitaria".

Refiriéndose a la estructura de la universidad latinoamericana, el doctor Rahman, manifestó: "Corresponde a los integrantes de "Gulerpe" el respeto de las tradiciones, pero hay que buscar lo que realmente sea mejor; debemos remover los defectos, crear innovaciones. La reforma no constituye en ningún caso una ofensa a los autores de los proyectos. En la universidad hay muchos elementos buenos, pero también regulares y malos; y no se puede caracterizar y generalizar así al continente latinoamericano. La cultura no debe confundirse con el saber; el exceso de profesionalismo es peligroso. Usamos títulos profesionales en lugar de grados académicos. La universidad debe concentrarse al máximo en los conocimientos básicos y humanísticos; la técnica sigue a la ciencia y debe quedar en institutos tecnológicos a nivel universitario. La técnica sería así una actividad adicional al espíritu creador de la misma. El concepto de catedrático, como persona que manda, no hace bien a nuestra

universidad. Una de las soluciones es la creación de categorías de profesores en la universidad, en lugar de la cátedra, que deben ser en base de méritos y no de vacantes".

Habla el Ing. Lucero

Por su parte, el ingeniero Julio César Lucero expresó haber recogido una impresión favorable a la acción desarrollada por el grupo de universitarios, que reúne la sigla de "Gulerpe". "Se puso de manifiesto la necesidad urgente de tomar un nuevo camino para llegar a una situación más acorde con la realidad. Los temas candentes fueron abordados con sinceridad. Personalmente estimo que la universidad argentina que más se aproxima a ese ansiado esquema es la Universidad Nacional del Sur. Tal vez su estructura departamental ha favorecido la formación de una conciencia que lleva a colocarla a la vanguardia de las restantes universidades".

Con Autoridades del BID

Finalmente, el doctor Rahman refirió a la presencia en Washington, donde tomara contacto con los doctores Ferruccio Accame, Alfred Wolf y González Mora, autoridades del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). "En forma concreta hemos solicitado la colaboración del BID para construir una ciudad universitaria en Bahía Blanca. Las cifras en términos globales ascenderían a los 3 millones de dólares. Según la reglamentación de ese organismo, nuestro país deberá aportar la tercera parte del monto total para concretar el subsidio. Además el BID estudiará las condiciones en que se encuentra la UNS. A tales efectos hemos presentado un informe completo, incluyendo su organograma funcional, estadísticas, trabajos científicos y de investigación realizados, carreras que se prestan, etc. Debo destacar que el interés del préstamo, en el supuesto caso de concederse, sería del 2.5 por ciento anual, amortizable en 15 o 20 años". En otro orden, el rector Rahman dio detalles del proyecto de construcción de la ciudad universitaria. "Se ubicaría en un terreno privado de 100 hectáreas de superficie, cercano al Palihue, cuya posesión estamos gestionando. Allí funcionaría la Escuela de Agricultura, incluyendo el Departamento de Agronomía, el Instituto de Edafología, el Departamento de Biología, de Geología y de Física. También se ubicarían residencias estudiantiles con comedores, centros de educación física, gimnasios e instalaciones deportivas".

Luego agregó: "Pero antes



Opinión de Rahman
"La experiencia realizada es evidente, pues trae nuevas ideas y permite proyectar nuevas conclusiones. En especial se trató de canalizar la universidad latinoamericana en los aspectos considerados más

la ciencia y debe que... institutos tecnológicos a nivel universitario. La técnica sería así una actividad adicional al espíritu creador de la misma. El concepto de catedrático, como persona que manda, no hace bien a nuestra

en el supuesto caso de concederse, sería del 2,5 por ciento anual, amortizable en 15 o 20 años". En otro orden, el rector Rahman dio detalles del proyecto de construcción de la ciudad universitaria. "Se ubicaría en un terreno privado de 100 hectáreas de superficie, cercano al Palihue, cuya posesión estamos gestionando. Allí funcionaría la Escuela de Agricultura, incluyendo el Departamento de Agronomía, el Instituto de Edafología, el Departamento de Biología, de Geología y de Física. También se ubicarían residencias estudiantiles con comedores, centros de educación física, gimnasios e instalaciones deportivas".

Luego agregó: "Pero antes de solicitar el préstamo total, podríamos pedir un subsidio destinado al plan de asistencia técnica, y a su vez la Fundación Ford podría colaborar con sus expertos en la especialidad".



Rahman con el Periodismo

Ayer a las 10.30, en avenida Colón, el rector de la UNS informó en reunión de prensa sobre su reciente participación en un seminario universitario de Colombia. También dio detalles de la colaboración solicitada al BID, para la construcción de una ciudad universitaria en nuestra ciudad.

INFORMACION RELACIONADA CON EL RECURSO DE AMPARO PRESENTADO EN FAVOR DE ESTUDIANTES SUSPENDIDOS EN LA UNS.

-----Ampliando información anterior, llevo a conocimiento del Señor Jefe que, dentro del plazo de cinco días, los abogados de los ocho estudiantes suspendidos de la UNS, en calidad de tales hasta el 28 de febrero de 1967 por el rector de esta casa de altos estudios, deberán presentar su apelación ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.-

El recurso de amparo presentado, ante el Juez federal, doctor Benci Rapelli, promovido por los estudiantes suspendidos, no había sido aceptado por el magistrado. Una apelación a la Cámara Federal, tampoco tuvo éxito. En este caso la Cámara entendió que los estudiantes tenían un recurso contra la resolución del rector suspendiéndolos, recurriendo al Ministerio de Educación y Justicia, si consideraban la medida disciplinaria, ilegal o arbitraria.-

La resolución del alto cuerpo judicial hace hincapié en que, "la existencia del recurso jurisdiccional administrativo a que se refiere la ley 16.286 ("la acción de amparo no será admisible cuando existan recursos o remedios judiciales o administrativos que permitan obtener la protección del derecho o garantía constitucional de que se trate") resulta del antecedente de la ley 18.912 (de intervención) por cuanto crea un gobierno provisional para la universidad y por cuyos artículos 3 y 5, acuerda al ministro de educación el ejercicio de atribuciones administrativas reservadas por los estatutos universitarios, o los consejos superiores o directivos".-

Se deduce que por el artículo 3, estas atribuciones las ejercería el ministerio directamente o mediante autorizaciones generales o especiales concedidas a las autoridades universitarias y que en --

//////

////

este sentido, por resolución número 96 emanada del -
Ministro del Interior interino de Educación y Justicia
el rector de la Universidad Nacional del Sur, fué au-
torizado para las funciones , en el Consejo Superior,
de acuerdo al estatuto universitario.-

En definitiva se puede apreciar
que los fundamentos de la Cámara para no hacer lugar
al recurso de amparo, son distintos a los argumentos
esgrimidos por el Juez Federal. En la resolución de la
Cámara, se tiene en cuenta la posibilidad de ejercer
un recurso jerárquico, que los patrocinantes no habían
ejercitado.-

BAHIA BLANCA, NOVIEMBRE 14 DE 1966.-

Valor de la información: CIERTA.-

INFORMACION RELACIONADA CON LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR.-

-----Cumpló en informar al Señor Jefe que, por una resolución del rectorado de la U.N.S., promoverá una reunión de autoridades, fuerzas vivas y económicas y allegadas a esta casa de altos estudios con el objeto de - Construir un Patronato de Cooperación Universitaria.-

Dicha reunión se llevará a cabo el próximo viernes en la sala del Consejo Asesor de la UNS. En la resolución de referencia, el doctor Aziz Ur Rahman tiene en cuenta que el decreto que dispuso la creación de la UNS, en 1.956, "Previó la construcción de un "Patronato de Cooperación Universitaria" a los efectos de una mayor vinculación entre la universidad y las fuerzas económicas del sur argentino, con el fin de allegar a la universidad los recursos necesarios a su estímulo y al mayor desenvolvimiento en relación a los problemas de la región".-

Considérase, además, " que la UNS con su estructura básica completa, en las ramas de ciencias básicas, técnicas y humanísticas viene produciendo sin pausas -- los hombres de conocimiento científico y profesional -- que han contribuido al desarrollo comunitario de la región y especialmente de la ciudad", y que " el futuro progreso y el desarrollo de esta universidad, con surse de en Bahía Blanca, necesita sin demora alguna el apoyo positivo y concreto de las fuerzas vivas de la ciudad y su región". Agregasé en los considerandos de la resolución que " es indiscutible que una institución educacional moderna y con afán de actualidad debe ponerse al ritmo del veloz avance de la técnica y de la civilización, para poder contribuir efectivamente al progreso de país por lo cual no puede depender de una sola fuente de ingresos para sus múltiples e importantes actividades" señalándose, por último, que "los hijos de Bahía Blanca y la región han dado cientos de testimonios de su celo patriótico al propugnar con insistencia la creación de una institución de formación superior, adecuada a las vocaciones científicas y profesionales, exigidas por las necesidades de esta región y ahora anhelan sin duda, su desarrollo".-

La medida del rectorado incluye, asimismo,

//////

///-el envío de publicaciones referidas a la creación,
desarrollo y actividades de la Universidad Nacional --
del Sur, a los invitados a participar en la mencionada
reunión.-

BAHIA BLANCA, DICIEMBRE 12 DE 1966.-

A (E)


MEMORANDO

DPTO "E" N° 202

AL SEÑOR
JEFE SIPBA
LA PLATA

Adjunto elevo a consideración del Señor Jefe, información producida por este organismo.-

(DELEG.SIPBA)BAHIA BLANCA, DICIEMBRE 19 DE 1966.-




HECTOR A. AMBRUSI
OPL. AYTE. (S.E.A.)

110

INFORMACION RELACIONADA CON LA UNIVERSIDAD NACIONAL -
DEL SUR.-

-----Cumpló en informar al Señor Jefe que, el día viernes 16 del corriente se realizó la reunión promovida por una resolución del rectorado de la UNS que nucleó a las fuerzas vivas de la ciudad de Bahía Blanca, con el objeto de construir un Patronato de Cooperación Universitaria.-

La reunión fué presidida por el doctor -- Aziz Ur Rahman y el intendente municipal, doctor Luis Maria Esandi, contando además con la presencia de representantes de diversas instituciones y organismos de esta ciudad. Correspondió al rector de la Universidad Nacional del Sur, doctor Rahman, la apertura de la sesión, destacando su motivación y en especial la importancia de llevar a cabo una empresa de tal naturaleza, como es la creación del Patronato de Cooperación Universitaria; destacó asimismo el desarrollo de la UNS, y su trayectoria en favor del estudio y de la investigación, su servicio a la comunidad a través de mil graduados que ha producido la UNS. Refiriéndose a la Creación del Patronato señaló que se busca un acercamiento de la Universidad y los habitantes de la ciudad sin fines de lucro, para que todos expresen sus inquietudes, críticas objetivas y sobre todo conozcan la universidad.-

Tras las palabras del Doctor Rahman, tuvo lugar una serie de consultas y aclaraciones por parte de los presentes. Se requirió al rector de la UNS sobre el "Status" o criterio orgánico que se daría al Patronato. "En síntesis, señaló el doctor Rahman, será un organismo autónomo. Se trazará un plan de trabajo sobre los siguientes puntos fundamentales: 1) Estudio de los medios de enlace existentes, con el fin de establecer un contacto definitivo entre la UNS y las fuerzas vivas de la ciudad; 2) Problemas de la extensión Universitaria en el campo de las investigaciones; y 3) Aspectos presupuestarios", a lo que agregó el a-

////////

///-sesor letrado de la UNS, doctor Alfredo Vigliso, --
"Es decir que la UNS indica los fines, pero ustedes --
deben señalar los procedimientos para escoger los me--
dios".-El intendente municipal, tras escuchar nuevas --
opiniones expresó:"Creo que debemos ser prácticos y cons--
tituir un equipo de trabajo para diagramar el trabajo
a seguir".Luego de nuevos intercambios de ideas se resol--
vió por unanimidad la formación de una comisión provis--
oria que tendrá a su cargo la tarea de esbozar los li--
neamientos generales, tendientes a la creación del Pa--
tronato, la cual quedó integrada por las siguientes --
personas: rector de la UNS, doctor Aziz Ur Rahman, in--
tendente municipal doctor Luis Maria Esandi, quien pre--
sidió la comisión provisoria; el secretario de la UNS
doctor Jorge Ochinnelli; el Asesor letrado de la UNS, --
doctor Alfredo Vigliso; los profesores de la UNS Ru--
bén De Carli y Julio C.Lucero, integrantes del Consejo
Asesor de la UNS; ingeniero Manuel MURadás, presidente
del Centro de Coordinación de Recursos Naturales; se--
ñor Jaime Araoz (Corporación del Comercio y la Indus--
tria); capitán auditor, Virgilio Beltrán (Comando V.-
Cuerpo de Ejército); doctor Federico Obeid (Asociación
Médica); Enrique González Rouco (Colegio de Escribanos)
Omar Manuce (Colegio de farmacéuticos); Enrique Suar--
diaz (Suardiaz y Cía); Arnaldo Collina Zuntini (La Isau--
ra S.A.);Tulio Marchetti (Rotary Club) y el señor José
Francisco Ferrer(Editorial "La Nueva Provincia"S.R.L.)
Estaba presente e integraba la comisión provisoria el
Señor Juez Federal Uvaldo Benci Rapelli, quien se ex--
cusó, no participando de la nómina.La primera reunión
tendrá lugar en la misma sala de la UNS, el día miércó--
les 21 del corriente mes y posteriormente el día 26.-

- BAHIA BLANCA, DICIEMBRE 19 de 1966.-

- Valor de la Información :CIERTA.-

RIO SANTIAGO, 14 de diciembre de 1966.

OBJETO: Solicitar información.

AL SEÑOR:

- JEFE DEL SERVICIO DE INFORMACIONES POLICIALES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.
- DELEGADO DE LA POLICIA FEDERAL EN LA PLATA.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de solicitarle tenga a bien disponer se remita a la División Informaciones de esta Base Naval, la siguiente información:

- NOMINA DE PROFESORES DE LAS DISTINTAS FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA, QUE ESTEN SINDICADOS DE SUSTENTAR LA IDEOLOGIA IZQUIERDISTA.

El presente requerimiento lo formulo con carácter "MUY URGENTE" por haberlo solicitado el Servicio de Inteligencia Naval con esa prioridad.

Sin otro particular, lo saludo atte.



RICARDO J. MOLINA
TENIENTE DE FRAGATA (T)
J R P E

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Orden N.º 5848

DA: 14 de 12 de 1966

... Mes ... Año ...

lesajo

S. I. P. B. A. - A. Y. F.

LIBRO de ENTREGA no 4

No. de ORDEN 5850

Empleado: *[Signature]*

11/28

INFORMACION RELACIONADA CON EL RECURSO DE AMPARO PRESEN-
TADO EN FAVOR DE ESTUDIANTES SUSPENDIDOS EN LA UNS.-

-----Cumpro en informar al Señor Jefe que, patrocinados como en las anteriores oportunidades por los doctores Pablo Lejarraga y Serafin Groppa, los estudiantes suspendidos por el rectorado de la Universidad Nacional del Sur, a raíz de la publicación de un volante que el nombrado consideró agravante a su investidura y a la de sus asesores, han interpuesto para ante la Surpema Corte de Justicia de la Nación, el recurso extraordinario de inconstitucionalidad contra la sentencia de la Cámara federal de Apelación, tribunal que en su oportunidad denegó la acción de amparo promovida por los mismos.-

Después de merituar los antecedentes del caso y puntualizar los derechos y libertades constitucionales en juego entre las que se incluyen: el derecho de defensa, el debido proceso, la libertad de aprender y la libertad de opinar, los recurrentes impugnan de inconstitucional y arbitraria, la sentencia de la cámara, por carecer de fundamentos legal admisible, ya que se ha dictado prescindiendo y en contra de los establecido expresamente por la ley vigente y aplicable al caso.-

Al respecto se destaca, que la Cámara rechazado la acción "por no haberse ejercitado el correspondiente recurso jerárquico", olvidando que el mismo ha sido expresamente suprimido por la legislación vigente, ya que el recurso jerárquico contra las resoluciones de las Universidades Nacionales y concretamente de sus Consejos Superiores, fué dejado sin efecto bajo la presidencia del Gral Aramburu, mediante el decreto N° 10.775/56, del 15 de Junio de 1956, ratificado por la ley 14.467 del 29 de septiembre de 1958.-

Al estar por consideraciones referentes al caso, agotadas la vía administrativa quedaba abierta la acción de amparo, con la que se busca la debida protección.

//////

//////

tección jurisdiccional a derechos y libertades ilegal y arbitrariamente manoscritos.-

BAHIA BLANCA, NOVIEMBRE 23 DE 1966.-

Valor de la información : CIERTA.-

118

INFORMACION RELACIONADA CON LA BIBLIOTECA CENTRAL
DE LA U.N.S.-

-----Cumpló al informar al Señor Jefe que, la Biblioteca Central de la Universidad Nacional del Sur, mediante una erogación de 3.400 dólares, parte del subsidio oportunamente otorgado por la Fundación Ford, acaba de adquirir unas de las obras más importantes del mundo: "Library of Congress" de Washington, E.E.U.U.-

Esta obra bibliográfica consta de 357 volúmenes que contienen catálogos y autores de la biblioteca depositaria de los caudales más numerosos y valiosos del mundo, y por ser única en el país, ubica al Servicio de Referencias de la U.N.S, a la vanguardia de la información.-

Además por intermedio de la Biblioteca "Lincoln", que dirige la profesora Garnetta Kramer, el Servicio Cultural e Informativo de los Estados Unidos de América, ha efectuado una importante donación bibliográfica a la Biblioteca Central de la UNS, consistente en 54 volúmenes finamente encuadernados, que contienen las obras más salientes del pensamiento universal, desde el siglo VI, A.C. hasta mediados del actual.-

BAHIA BLANCA ,NOVIEMBRE 23 DE 1966 .-

Valor de la información :CIERTA.-

134

RESOLUCION "I" N° 18

VISTO:

los claros planteamientos nacionales en cuanto a combatir las ideologías extrañas a la patria, peligrosas por su extremismo; y

que objetivos tan plausibles deben obligar a un contralor minucioso de todo el personal que directa e indirectamente tenga contacto con la Universidad, que dañarian a la comunidad en que servimos;

que en el caso presente se ha configurado un cuadro perfectamente definido sobre la situación familiar de un Decano de la Universidad;

que ante esta situación, es imprescindible actuar con la debida celeridad y energía en resguardo de los intereses del alumnado vista la inoperancia manifestada por el causante;

Por todo lo expuesto,

EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD

RESUELVE

Artículo 1º. Rescindir los contratos, desde la cero hora del día 1º de septiembre - a los fines administrativos- firmados con el ingeniero MAGNUS A. RIVAS en su condición de Decano y Profesor de la Facultad de Ingeniería.

Artículo 2º. Comunicar al Poder Ejecutivo y la Administración a sus efectos.

Artículo 3º. Tómese nota en el legajo personal y archive.-

NEUQUÉN , 29 de julio de 1966.-

Fdo. JOSE ANTONIO GUEMES
Secretario General
Universidad del Neuquén

Fdo. ADOLFO A. CITTAMPI
Interventor
Universidad del Neuquén

ES COPIA



CPM - FONDO DIPPEA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

POLECIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES
 S. I. P.
 N° de Orden 5344
 ENTRADA: Día 13 Mes Y Año 64.
 SALIDA: Día....Mes....Año.....